



DOLAR	
TRM	\$ 4.375
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.094
VENTA	\$ 4.434
EURO	
TRM	\$ 4.375
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.554
VENTA	\$ 4.765
Fuente: Superfinanciera	

GUAJIRA NEWS



¡Tu Periódico, el de todos!

Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos



VER PÁGINA 6

POLÍTICA

Corpoguajira actualiza reglamentación del uso de las aguas del río Jerez

PÁGINA 3

Secretaría de Planeación de Riohacha visitó la zona rural para diligenciar casos de legalización de predios

PÁGINA 2

ACTUALIDAD

ADR, entregó resolución de aprobación, para implementación proyecto productivo en Atnamana 2, zona rural de Maicao

PÁGINA 10

Alcaldía de Dibulla, con apoyo de la Secretaría de Educación Departamental, entregó dotación mobiliaria en las instituciones educativas del municipio

PÁGINA 8

GUAJIROS MARCHARON CONTRA AIR-E

ICBF en La Guajira presentó rendición de cuentas del año 2021

En La Guajira se atendieron 85.740 usuarios en las modalidades de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud, Nutrición y Familias.

PÁGINA 2



"La empresa se convirtió en un aliado importante para nosotros (Provincial)"

Los resultados obtenidos en materia operacional, social y ambiental obtenidos por la compañía durante 2021, son un ejemplo de transformación y de recuperación

PÁGINA 7



PÁGINA 2

Alcantarillado del barrio Villa Fátima en Riohacha, será una realidad

CIENCIA

Caso único de curación funcional del sida amplía las vías de investigación

PÁGINA 21

REGIONALES

Armada de Colombia comprometida con la preservación del medio ambiente en Barranquilla

PÁGINA 15

ESPECIAL

Personal de enfermería y medicina presenta inadecuadas condiciones laborales, según estudio

PÁGINA 10

ACTUALIDAD

Ganaderos de La Guajira a punto de declararse en quiebra por el azote de los ladrones

PÁGINA 12

JUDICIALES

Descubierto centro de falsificación a gran escala de dólares y moneda nacional

PÁGINA 19

Hombre es asesinado cuando escuchaba música, el pistolero le disparó desde la ventana

PÁGINA 19



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

ICBF en La Guajira presentó rendición de cuentas del año 2021

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) realizó el acto de rendición de cuentas de la vigencia 2021 en el departamento de La Guajira, donde se atendieron 85.740 usuarios en las modalidades de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud, Nutrición y Familias.

“Desde la modalidad Propia e Intercultural se logró la atención de 61.370 niños, niñas y mujeres gestantes a través de las diferentes Unidades Comunitarias de Atención (UCA); en la modalidad Institucional se logró la atención de 16.242 niñas y niños en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI); en la Modalidad Familiar 1.356 usuarios en los Hogares Comunitarios con Bienestar (HCB); y en la modalidad Comunitaria 6.502 usuarios para un total

de 85.470”, informó Yaneris Cotes Cotes, Directora del ICBF en La Guajira.

Así mismo, destacó la realización de 6 jornadas integrales de preregistro a la población migrante en diferentes municipios, donde se adelantaron valoraciones nutricionales, odontológicas, activaciones de rutas y entrega de alimento de alto valor nutricional.

Además, mencionó que 3.890 adolescentes y jóvenes fueron atendidos en los 15 municipios del departamento en los programas Sacúdete, En La Jugada y Generaciones Sacúdete Étnicos, logrando así que esta población cuente con herramientas para una adecuada construcción de sus proyectos de vida y que los pertenecientes a las comunidades étnicas rescaten y preserven sus usos y costumbres.



Acto de rendición de cuentas del ICBF de la vigencia 2021 en el departamento de La Guajira.

Cotes Cotes también resaltó la atención a 3.723 familias en todo el departamento, de las cuales 1.584 pertenecieron a la modalidad Mi Familia en el área urbana de los municipios:

Riohacha, Maicao, Manaure y Villanueva. Adicionalmente, se logró la ejecución de 19 proyectos para el fortalecimiento familiar étnico beneficiando a 1.584 miembros de la comu-

nidad Wayuu, 385 Afrodescendientes y 179 Wiwas.

Durante el evento virtual se destacó la atención permanente de las 22 defensorías de familia en tiempos de la pandemia, también la articulación constante con el sistema de salud, logrando que niños, niñas y adolescentes fueran afiliados a las diferentes EPS y también fuesen vacunados contra la Covid-19.

Finalmente, la directora mencionó los importantes avances en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), como la adecuación y puesta en marcha de los centros transitorios en los circuitos judiciales de Riohacha y San Juan del Cesar y las constantes asesorías a las diferentes alcaldías logrando un mejoramiento sustancial en el SRPA.

Secretaría de Planeación de Riohacha visitó la zona rural para diligenciar casos de legalización de predios

Un equipo de profesionales recorrieron la zona rural del Distrito para acercar los servicios de la dependencia a la comunidad.

Con la finalidad de ser una secretaría más cercana a la comunidad tanto en la zona urbana como rural de Riohacha, la Secretaría de Planeación dispuso de un equipo de funcionarios para realizar una jornada descentralizada de atención en los corregimientos pertenecientes al Distrito.

En ese sentido, se visitaron las poblaciones de Camarones, Matitas, Monguí y Cotoprix, para realizar inspecciones, asesorías y acompañamientos a personas que se encuentran adelantando procesos de legalización de predios actualmente en la sectorial.

Durante las visitas se constata-

to la veracidad de la documentación aportada, y se realizaron las mediciones y verificaciones necesarias para avanzar en la legalización de los predios que fueron inspeccionados en la actividad, que fue liderada por el secretario de planeación, Fadner Fonseca Vizcaíno y por la directora de ordenamiento urbanístico y espacio público, Natalia Romero Mestre.

“Seguimos trabajando con todo el compromiso y disposición para que la ciudadanía de la zona rural se pueda vincular de una manera activa a todos estos procesos y para contarles que estamos recibiendo todas sus solicitudes”, dijo el secretario de Planeación.

En el corregimiento de Cotoprix se realizó una reunión con el corregidor, los ediles y la comu-



Jornada descentralizada de atención en los corregimientos pertenecientes al Distrito.

nidad en general, para dirimir un conflicto por una posible invasión al espacio público.

“Aprovechamos esta visita para invitar a los habitantes de la zona rural de Riohacha a que inicien sus procesos de legaliza-

ción de predios con la finalidad de planear de mejor manera el Distrito y de esta forma ayudar al crecimiento ordenado de los corregimientos”, manifestó la directora de ordenamiento urbanístico y espacio público.



Descarga nuestra Última Edición

ACTUALIDAD GUAJIRA

Sábado, 23 de julio de 2022



¡Toque aquí para descargarla!



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

Corpoguajira actualiza reglamentación del uso de las aguas del río Jerez

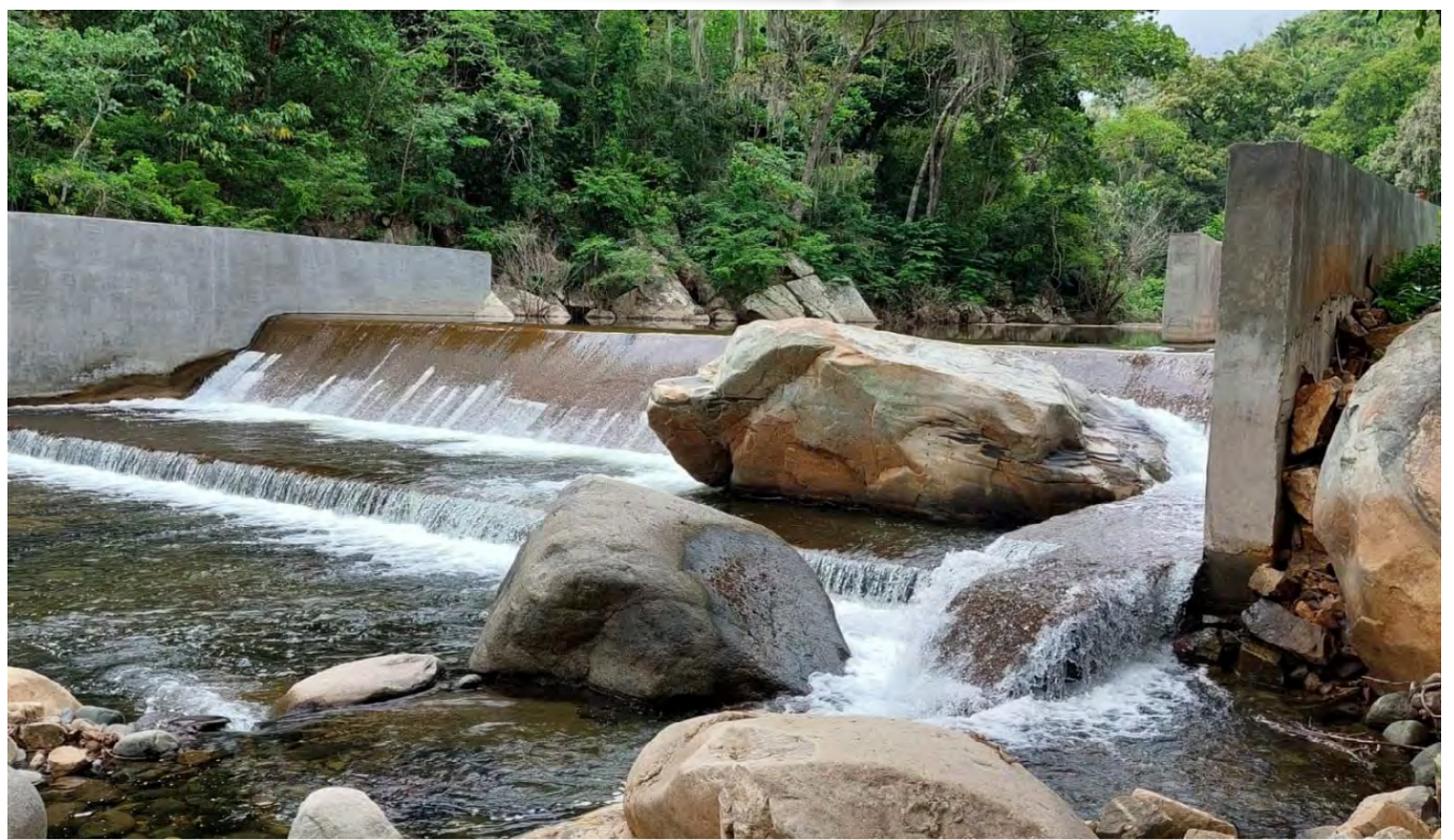
Los trabajos permitirán organizar y controlar el aprovechamiento del recurso hídrico.



La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, desarrolla acciones que permitirán la actualización de la reglamentación del uso de las aguas del río Jerez, en el municipio de Dibulla.

El proyecto le apunta a generar conocimiento acerca de la capacidad de recuperación del río en función de sus cargas y la calidad actual y futura del preciado líquido; garantizar su caudal ecológico para el adecuado funcionamiento del ecosistema; disminuir la conflictividad por el uso del recurso y consolidar mecanismos para el ahorro del agua.

Así lo explicó Samuel Lanao Robles, Director General de Corpoguajira, quien adicionalmente indicó que *“por medio de estos trabajos obtenemos una herramienta fundamental en lo relativo a la toma de decisiones para la asignación de los caudales y para el control de los objetivos de calidad. Es pertinente que, conjuntamente con la comunidad, organicemos el aprovechamiento de las aguas para que cada usuario tenga su caudal especificado y sepamos con exactitud en qué y cómo se está empleando”*. La autoridad ambiental pre-



Aguas del río Jerez.

cisó que estas acciones, ejecutadas de manera conjunta con la empresa Ingeniería de Desarrollo Limpio, también incluyen la determinación de oferta total y disponible del río Jerez, su demanda hídrica, la capacidad

de asimilación, módulos de consumo y la distribución de caudales por usuario.

Sumando a lo anterior, Corpoguajira informó que se han realizado diferentes jornadas de socialización con las co-

munidades locales, así como el desarrollo de campañas de sensibilización sobre la protección de este importante recurso natural.

Cabe anotar que este proyecto tiene una duración de

ocho meses. Una vez culminado se contará con la legalización de todos los usuarios de la cuenca, permitiendo la asignación adecuada de los caudales y la administración eficiente de este recurso hídrico.

Más de 123 mil millones ha invertido el Gobierno Nacional en la juventud de La Guajira

Las inversiones en los programas para la población joven del departamento de La Guajira superan los 112 mil millones de pesos. En infraestructuras Sacúdete, los 11 mil millones.

En el departamento de La Guajira, el gobierno del presidente Iván Duque indicó que ha invertido un total de 123 mil 308 millones de pesos, honrando el compromiso adquirido en el Pacto Colombia con las Juventudes, lo que involucró la participación de los jóvenes en todas las regiones del país.

El Consejero Presidencial para la Juventud, Juan Sebastián Arango Cárdenas, aseguró que *“La Guajira y sus jóvenes siempre han estado en el centro de nuestras acciones como Gobierno Nacional. Han sido*



En infraestructuras Sacúdete, son nueve centros deportivos, culturales y recreativos los que quedarán al servicio de los adolescentes y jóvenes de La Guajira.

prioridad en este cuatrienio. Hemos cumplido nuestra palabra, pues con estos programas lo que buscamos es que los jóvenes comiencen a construir sus proyectos de vida, los

vayan solidificando, que fortalezcan sus liderazgos, y así se beneficien y al mismo tiempo beneficien a sus comunidades”.

Igualmente dio a conocer

que la inversión ha sido de 112 mil 295 millones de pesos en programas como Jóvenes en Acción, Computadores para Educar, Gratuidad en la Matrícula, Crédito Joven, Aprendien-

do a Emprender, Estado Joven, Incentivo a la generación de empleo, Talentos Colombia, Escuelas deportivas para todos, Jóvenes en Movimiento, MisionTIC, Hablar lo Cura, En TIC confío, Jóvenes Propietarios, Fondo Emprender, Plan de auxilios educativos Covid-19, entre otros.

En infraestructuras Sacúdete, son nueve centros deportivos, culturales y recreativos los que quedarán al servicio de los adolescentes y jóvenes de este departamento del norte del país. La inversión llega a los 11 mil 013 millones de pesos. Dos ya fueron terminados, el primero en el municipio de Villanueva y el segundo en la población de El Molino. Los demás están en estudios y diseños y trámite precontractual.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

No todo está claro. Se podría presentar una sorpresa

Tiene que ver con la decisión que pueda tomar en el curso de los próximos días la Presidencia de la República, con relación al nombramiento de un gobernador designado para el reemplazo de Nemesio Roys Garzón. Como están las cosas por parte de los partidos políticos que avalaron su candidatura todavía no existe un consenso para la escogencia de la terna. Todo esto indica a las claras que los 10 días hábiles para que puedan escoger la terna se vence el 5 de agosto. En ese sentido y si para esa fecha el presidente Iván Duque Márquez no tiene la terna en su despacho, el 6 de agosto estaría nombrando un gobernador designado en cumplimiento de los postulados de la ley. Y se podría presentar una sorpresa en señal de desvirtuar todas las especulaciones paupérrimas que se están presentando en este momento no solamente en el Distrito de Riohacha, sino en el departamento de La Guajira. Se recuerda que los partidos políticos que avalaron la candidatura del hoy ex gobernador Nemesio Roys Garzón, son: De la "U", Cambio Radical, Colombia Renaciente y el Conservador. ¡Y... frito el pollo!

¿Qué hizo el ex gobernador Nemesio Roys Garzón, por el Distrito de Riohacha y el departamento de La Guajira?

Válido este inesperado interrogante. Cuando ni siquiera tuvo la delicadeza de hacer una rendición de cuentas. La anunció y la aplazó dizque porque se fue de vacaciones para Europa. Pero cuando regresó no se pudo reintegrar al cargo teniendo en cuenta que la Sala Quinta de Revisión de la Corte Constitucional, en una sentencia de respaldo a la Sección Quinta del Consejo de Estado, lo sacó del Palacio de La Marina. En donde durante dos años hizo gala de una arrogancia y prepotencia impresionante. Y, hoy, es un ciudadano común y corriente. Y que se espera, que ahora, no sea discriminativo con los medios de comunicación, del Distrito de Riohacha. ¡Y no se me alegre don "Pedrito", porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Basuras por aquí; basuras por allá y basuras por todas partes

Es lo que se está apreciando en las redes sociales del Distrito de Riohacha. Y lo más grave es que existe una total especulación absurda o estúpida con relación a que si se realizan o no, elecciones atípicas para elegir un nuevo gobernador para reemplazar a Nemesio Roys Garzón. Algunos abogados y otros parroquianos cuya capacidad mental no va más allá de sus narices, aseguran que si habrá elecciones. Y otros abogados y parroquianos cuya capacidad mental no va más allá de sus narices, aseguran que no se realizarán elecciones. También están especulando en cuanto a el nombre de quien sería nombrado como gobernador designado. Lo cierto es que en estos momentos estos señores están haciendo el ridículo en las redes sociales porque creen que hacen parte de la Oficina Jurídica del Ministerio del Interior, que es la que tiene la última palabra. Hablan tanta basura, tanta basura que al final ni siquiera sirve para el reciclaje. ¡Y no se me molesten don "Luchito" y don "Martincito", porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Les dicen "campanita". Porque permanentemente suenan para varios cargos públicos

Uno es de Riohacha y el otro es de Fonseca. Ambos están totalmente desesperados porque dizque tienen los méritos para integrar la terna para la posibilidad de que lo nombren como gobernador designado. Con tan mala suerte para los dos que ya fueron descartados. Y no serán tenidos en cuenta por el Partido Conservador, el Partido de la "U", por Cambio Radical y Colombia Renaciente. Lo sorprendente es que si lo hubieran tenido en cuenta para la terna y lograrían nombrarlo gobernador designado, esperaban un recibimiento en el Aeropuerto Almirante Padilla, al son de la música de la Jazz Band Riohacha, con la canción preferida: "la camisa afuera". Pero no será así. Ya que fueron sacado de línea de carrera en sus aspiraciones de ser ternados. En otra oportunidad será. ¡Y no se me moleste compadrito, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

"Alcantarillado del barrio Villa Fátima será una realidad": ESEPGUA

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio Villa Fátima, del distrito de Riohacha, Esegua agiliza la viabilización del proyecto para la Estación de Bombeo de Aguas Residuales EBAR4, ante la ventanilla única departamental.

A partir de estas acciones por parte de la empresa de servicios públicos, se citó a una socialización con representantes de la junta de acción comunal del barrio, Procuraduría, secretaria de obras del distrito y el equipo técnico de Esegua, en la cual se expuso que con la aprobación de

este proyecto se logrará dar continuidad al de Alcantarillado de Villa Fátima, cuyo diseño hidráulico pretende brindar una cobertura del 100% y beneficiará a los más de 7 mil habitantes del barrio.

"Cuenten con que estamos cumpliendo nuestros compromisos y los hechos hablan por ello. Mi experiencia en agua y saneamiento nos ha brindado una mayor precisión y eficiencia para brindar soluciones acertadas en cada territorio. Tengo presente cada día que el barrio Villa Fátima tiene esos proyectos latentes que la comunidad los espera



Se prevee que este proyecto beneficiará a los más de 7 mil habitantes del barrio.

con ansias y a la que le vamos a brindar mejores condiciones de vida", aseguró la gerente Andreina García.

Cabe destacar que para estas obras la empresa cuenta con un recurso de aproximadamente 10 mil millones de pesos que serán destinados una vez sean viabilizados los proyectos.

Así mismo, la Procuraduría se ha comprometido en brindar un acompañamiento a la empresa, de la mano con la comunidad, durante la ejecución y contratación de los proyectos en forma de vigilancia preventiva para que cada proceso se de de forma correcta.

Desde Esegua continuamos con nuestra tarea de mejorar la calidad de vida de los guajiros, logrando optimizar el servicio de agua potable y saneamiento básico en todo el territorio.



Diana Rocío García Peñaranda, Gestora Social del municipio de Villanueva recibe reconocimiento en Bogotá

La Gestora Social del municipio de Villanueva Diana Rocío García Peñaranda, recibe un reconocimiento especial por su labor realizar en el departamento de La Guajira y en el municipio de Villanueva, lugar donde ha venido desarrollando una labor ejemplarizante en favor de las comunidades más vulnerables de la región y el país.

García Peñaranda, con el trabajo realizado ha demostrado mucha dedicación y empeño en cada obra que realiza. El homenaje lo recibirá este 29 de julio en el Congreso de la República, Capitolio Nacional en la ciudad de Bogotá dónde le será entregada la Gran Orden al Mérito de Gestora Social Nidia Quintero.



¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El gobernador encargado de La Guajira, José Jaime Vega Vence, no está inhabilitado para integrar la terna para el nombramiento del gobernador designado

Por lo que sería una de las cartas con que se la jugarían Alfredo Deluque Zuleta y Nemesio Roys Garzón para integrar la terna que debe ser enviada al Ministerio del Interior, en asocio con los partidos conservador, Cambio Radical y Colombia Renaciente. Hasta el día de ayer no había visto acuerdo entre los directivos de los cuatro partidos incluyendo el de la "U", para la escogencia de la terna para el gobernador designado. El tiempo apremia para que sea el presidente Iván Duque Márquez, el que haga este nombramiento y en el respectivo decreto se sabrá si se realizan o no, elecciones atípicas en el departamento de La Guajira. ¡Y no se me moleste don "Jacinto", porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Suspenden por un buen tiempo las casetas de bailes populares tanto en el área urbana como en la zona rural, en el municipio de Manaure

Debido a la difícil situación de orden público que viene desde el inicio del presente año. Cuando se están presentando crímenes, atracos a manos armadas y enfrentamientos entre familias indígenas wayuu. Esta decisión proviene del alcalde Elven José Meza Barros, después de haber presidido un Consejo de Seguridad con el acompañamiento de los representantes de la Policía y el Ejército Nacional. Esta medida será evaluada en su momento y sería levantada en la medida en que el orden público esté totalmente controlado. ¡Y no me digas!

La Asamblea Departamental de La Guajira, clausura pasado mañana sus sesiones ordinarias

Con un saldo nuevamente pobre y nada que mostrar. Los proyectos de ordenanzas por parte de los diputados brillan por su ausencia. Y solo se discuten y se aprueban los proyectos de ordenanzas que presenta el gobernador de turno. No se muestran iniciativas que vayan en beneficios de los habitantes de esta región del país. Los debates carecen de ideas y en la mayoría de los casos sin ninguna categoría. Se han pasado dos meses de trabajo y de aquello nada. Dan la impresión de que sesionan de "puro parapeto". Es una Asamblea Departamental que no representa nada y no da ninguna esperanza en el sentido de que su trabajo sea favorable a los intereses del pueblo. Hay que señalar que en ese recinto se ven diputados que quieren trabajar y justificar sus honorarios. Como por ejemplo: Juana Gómez Bacci, Martha Lucía Lujo Palacio, Heriberto Ibarra Campo, Delay Magdaniel Hernández y Alberto Carlos Duran Ariza. Algunos otros diputados están más pendiente de las fiestas patronales de San Agustín, en la ciudad de Fonseca. Se precisa que las nuevas sesiones ordinarias serán desde el primero de octubre hasta el 30 de noviembre del presente año. ¡Y no se me moleste don Micher, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

La empresa Hocol firmó una alianza con el Distrito de Riohacha y el municipio de Manaure, para seguir abriendo espacios de reactivación económica en medio de la pandemia del Covid-19

Esto se logra en un acto especial en el Centro Cultural y apunta a propiciar las condiciones para la reactivación económica sostenible y el desarrollo de las actividades productivas estratégicas que fomenten la generación de ingresos, empleo, producción y consumo de las empresa. Se pretende también la generación de capacidades técnicas, la cual busca fortalecer en los emprendedores/ empresarios y organizaciones productivas de el Distrito de Riohacha y el municipio de Manaure. Hay que señalar que la empresa Hocol dispuso de casi 300 millones de pesos para poder cumplir con los objetivos propuestos. Con aportes también del Distrito de Riohacha y Manaure. En este acto estuvo presente por la empresa Hocol, Hernán Castro. Y por el municipio de Manaure se hizo presente su secretario de Gobierno, José Álvarez Toro.

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!



Que **nadie** se quede sin leer **Guajira News**

Esepgua y la Alcaldía de Manaure llevarán agua a la Manzana-Manaure

Con el propósito de aunar esfuerzos para mejorar las condiciones de vida del municipio de Manaure, se llevó a cabo una reunión con el Alcalde del municipio, José Meza, y la Gerente de Esepgua, Andreina García, para de revisar ya analizar el proyecto de Pilas Públicas del corregimiento de Manzana del municipio. De este encuentro, se evidenció que es necesario reformular y actualizar componentes fundamentales, tarea que viene adelantando el equipo técnico de la empresa de servicios públicos y el equipo de ingenieros de la secretaría de obras de Manaure.



Alcalde del municipio, José Meza, y la Gerente de Esepgua, Andreina García.

Además, el Alcalde del municipio manifestó que se hizo revisión del convenio interadministrativo 1169 del 2021 entre con el MinVivienda, el municipio de Manaure y el gestor del Plan Departamental de

Aguas, del cual afirmó que desea la continuidad de este, de forma que sea Esepgua quien ejecute y supervise el proyecto para brindar soluciones de

agua al corregimiento. Con una inversión de alrededor de 8 mil 900 millones de pesos esta obra buscará beneficiar a más de 8 mil personas

del corregimiento. Desde Esepgua continuamos trabajando para brindar soluciones acertadas de agua a todo el departamento de La Guajira.

Apenas lo recibas, pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una Guajira mejor informada con la nueva generación del periodismo

Somos: ¡Tu periódico, el de todos!

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Guajiros exigen que Air-e les cumpla

Una multitudinaria marcha con antorchas, mostró el inconformismo de los ciudadanos ante los altos cobros de facturas y los recientes apagones.

Luego de superado el impase que dejó por más de 20 horas a varios sectores del Distrito de Riohacha el pasado martes, el malestar siguió, pues los riohacheros, cansados de los altos cobros, y las frecuentes fallas del servicio, salieron a marchar por las calles de su ciudad, para exigir a la empresa Air-e que regule sus cobros y optimice el servicio.

La marcha que inició promediando las 6:30 de la tarde, contó con la participación de centenares de personas, que con antorcha en mano y a voz alta, manifestaban su desacuerdo con el actual panorama de la empresa prestadora del servicio de energía.

El pasado miércoles 27 de julio fue un día caótico, pues la capital guajira registró altas temperaturas y adicionalmente tuvo que soportar la ausencia del fluido eléctrico; lo que afectó fuertemente el comercio, así como también la prensa, pues nuestro periódico no pudo circular dado que la falta de ener-

gía impidió que nuestro equipo técnico y periodístico pudiera desarrollar sus labores con normalidad.

Por eso, durante la marcha; los ciudadanos aprovecharon la ocasión para manifestar su inconformismo y que a Air-e le quede claro que o le cumple al pueblo guajiro, o debe irse.



Marcha por las calles de la ciudad de Riohacha para exigir a la empresa Air-e regule sus cobros y optimice el servicio.



Autoridades del Distrito brindó acompañamiento en la marcha para garantizar orden público



Administración Distrital y fuerza pública acompañaron marcha de usuarios de Air-e en Riohacha.

El secretario de gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz, con el apoyo del director de seguridad y convivencia ciudadana, Lucas Gnecco Bustamante, con todo el equipo de gobierno, hicieron el acompañamiento a la marcha para garantizar la seguridad y el orden público durante la pacífica protesta realizada anoche en rechazo a las operaciones de la empresa Air-e en La Guajira.

La salida fue desde el parque Entreríos, hasta el parque Simón Bolívar, en donde la ciudadanía con consignas de repudio a la em-

presa y velas en mano, caminaron pacíficamente demostrando orden y organización, "estuvimos haciendo el acompañamiento que se requiere en estos casos, les garantizamos la libertad a la manifestación pacífica, la ciudadanía salió de manera ordenada y tranquilidad", dijo Leandro Mejía.

Asimismo, destacó el respaldo de la fuerza pública en esta movilización que convocaron los sectores sociales del Distrito, "agradecemos con la Policía Nacional por el acompañamiento a

esta manifestación pacífica como la hemos denominado para brindarle la atención que la ciudadanía requería para salir a las calles a exigir sus derechos".

El Secretario de Gobierno del Distrito, explicó que esta es otra muestra de que las manifestaciones que se han realizado en Riohacha, en su mayoría ha sido sin disturbios, "como Alcaldía y Secretaría de Gobierno vamos a estar siempre atentos a prestar el debido acompañamiento a la ciudadanía que sale a manifestar sus derechos".

Gerente de Air-e aseguró que apagones como el del miércoles no volverán a presentarse

A través de un comunicado de prensa, la empresa Air-e explicó que después de la emergencia presentada por un evento técnico inesperado el día 26 de julio a las 11p.m., técnicos especializados de la empresa Air-e superaron en su totalidad la emergencia causada a unos cables de potencia y un transformador de corriente ubicado en la subestación Riohacha ubicada en la salida de Maicao.

Se trabajó de manera ininterrumpida para poder poner en funcionamiento la subestación afectada y retornar al 100% el servicio de energía eléctrica en la ciudad.

"Tuvimos siempre el objetivo de superar la emergencia en el menor tiempo posible por el com-

promiso con nuestros clientes, pese a la magnitud de lo ocurrido pudo haber tomado más tiempo si

no es por el personal especializado que se concentraron en los elementos afectados y lograron superar hacia las 10 de la noche el evento", explicó la gerente de Air-e en La Guajira, Martha Iguarán.

Además, indicó que, se avanza en importantes proyectos que podrán minimizar situaciones de este tipo a futuro y continuarán aportando a la mejora en la calidad de vida de miles de usuarios de este municipio.

Finalmente la empresa agradeció el acompañamiento de las autoridades ante la emergencia presentada y rechazó los actos vandálicos de algunas personas que pusieron en riesgo la vida de los operarios y la infraestructura de la empresa al lanzar piedras contra las instalaciones de la compañía.



gerente de Air-e en La Guajira, Martha Iguarán



"Fue peor la cura que la enfermedad": Juan Loreto Gomez

El representante a la Cámara por La Guajira, Juan Loreto Gomez Soto, sentó su postura frente a la empresa Air-e por la altas tarifas de energía y los frecuentes racionamientos que ocasionan malestar en la población.

En su Facebook, el joven parlamentario dio a conocer su descontento con el servicio que presta esta empresa de servicios públicos que tiene sin energía a un amplio sector de Riohacha desde hace más de 14 horas.

"Salió peor la cura que la enfermedad, ya es hora de ponerle freno al pésimo servicio que presta Air-e y sus altas tarifas en La Guajira.

No entendemos cómo es posible que tengamos un incremento del 41.4% en tarifas para el estrato 2 en los meses de agosto del 2021 y julio de este año, sumado a esto los perversos mantenimientos programados por doce horas los domingos.

Frente a estos hechos dejamos constancia hoy en plenaria de Cam-

ara de Representantes, para que no recaigan en los usuarios estos incrementos, requerimos se garantice la renovación del sistema de conexión eléctrica, necesitamos un régimen tarifario especial y la creación de un fondo regional de estabilización de precios que compensen los incrementos tarifarios" expresó Gomez Soto en su red social.



Juan Loreto Gomez, representante a la Cámara por La Guajira.



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

"La empresa se convirtió en un aliado importante para nosotros (Provincial)"

Cerrejón publicó su informe de sostenibilidad 2021.

"La empresa ha demostrado que tiene toda la voluntad de dialogar porque a través del diálogo todo es posible. Hoy podemos decir que tenemos un buen relacionamiento y la empresa se ha convertido en un aliado importante para nosotros. Provincial espera que sigamos realizando muchos más proyectos productivos para seguir generando empleos en las poblaciones y nosotros, como comunidad, poder demostrar que sí podemos hacer muchas cosas sin la intervención de nadie", manifestó Oscar Guariryú, Autoridad Tradicional del Resguardo Indígena de Provincial, uno de los ponentes del evento 2021, un año de recuperación, en el cual Cerrejón socializó su Informe de Sostenibilidad 2021.

En el espacio, además participaron Juan Camilo Nariño, presidente de la Asociación Colombiana de Minería, y Dora Moncada, directora del Centro Nacional del Agua y la Biodiversidad de la ANDI, quienes compartieron sus perspectivas sobre el sector del carbón y del aporte de la minería al medio ambiente respectivamente. Dentro de la información destacada,

ellos manifestaron que:

"El carbón colombiano cumple un papel en la demanda que tiene el mundo. Debemos aprovechar la oportunidad para traducir nuestro carbón en riqueza social con un común denominador: que todas las personas involucradas, ya sean trabajadores, sindicatos, compañías, hagamos que nuestro carbón entre en un mercado con mayor competitividad", afirmó Juan Camilo Nariño.

Por su parte Dora Moncada comentó: "Es fundamental conectar instituciones y comunidades para construir una gran base que permita una diversificación económica y de alternativas produc-

tivas basadas en la biodiversidad. La biodiversidad y el desarrollo son posibles, podemos generar desarrollo desde la biodiversidad y hacer un trabajo integral en el departamento buscando unir a las diferentes empresas que pueden generar un gran aporte".

Los resultados obtenidos en materia operacional, social y ambiental obtenidos por la compañía durante 2021, son un ejemplo de transformación y de recuperación para que la empresa pueda seguir avanzando de manera responsable y seguir apoyando el desarrollo de la región y el país.

"Para nosotros es muy importante poder compartir de forma

transparente y genuina nuestra gestión con nuestros diferentes grupos de interés, además, este es un espacio que nos permite corroborar nuestro compromiso por asegurar nuestra sostenibilidad y así poder continuar aportando al bienestar de nuestros trabajadores, sus familias, La Guajira y Colombia. En 2022, seguiremos trabajando por asumir los retos que tenemos hacia el futuro, lo cual seguiremos haciendo con el compromiso y responsabilidad que nos caracterizan", manifestó Claudia Bejarano, presidenta de Cerrejón.

Dentro de los resultados obteni-

dos en 2021 se destacan:

- 1,38 billones de pesos generados por concepto de impuesto sobre la renta
- 39.100 millones de pesos pagados al departamento (por diferentes tasas como la estampilla Pro Desarrollo) y a los municipios de nuestra área de influencia (por impuesto predial y, en el caso de Uribea, también por la contraprestación portuaria).
- 383.000 millones de pesos pagados al gobierno colombiano por regalías.
- Más de 11.000 empleos generados, entre directos e indirectos.
- Un Índice de Lesiones Registrables en la operación de 0,14, uno de los más bajos obtenidos.
- 38 millones de litros de agua potable entregados a comunidades vecinas.
- Firma de 198 acuerdos con comunidades en el marco de la Sentencia T-704.
- 1.950 hectáreas de bosque declaradas como Reserva Privada de la Sociedad Civil.
- Más de 266.00 árboles sembrados.



Los resultados obtenidos en materia operacional, social y ambiental obtenidos por la compañía durante 2021, son un ejemplo de transformación y de recuperación

Uniguajira incrementa oportunidades de prácticas académicas a través de pacto con Mintrabajo

Con el interés de impulsar la formación integral de sus estudiantes, la Universidad de La Guajira firmó un convenio de cooperación con el Ministerio del Trabajo a través del cual se establece el desarrollo de prácticas académicas o judiciales ad honorem y actividades de carácter investigativo y teórico-práctico.

A la firma, que se realizó en

el marco de la inauguración de la nueva sede de Mintrabajo Seccional Guajira, asistieron el ministro Ángel Cabrera Báez, el director de la Territorial Guajira Jimmy Sierra Palacio y la secretaria general Paola Palmarin y Peñaranda y por parte de Uniguajira, el vicerrector de Investigación y Extensión, Carlos Mario Márquez López y la coordinadora del Centro de Prácticas Académicas Rita Arévalo Aguilar.

La articulación está dirigida a los alumnos del Programa de Derecho que hayan finalizado sus estudios, aprobado el pensum académico y que opten por la judicatura como requisito de grado. Cabe destacar que este acuerdo les da a los jóvenes la posibilidad de realizar sus prácticas universitarias en cualquiera de las diferentes Direcciones Territoriales del Ministerio del Trabajo a nivel nacional.



De izq. a der. Carlos Márquez López, Rita Arévalo Aguilar, Ángel Cabrera Báez y Jimmy Sierra Palacio.



Carlos Márquez López, vicerrector de Investigación y Extensión y Ángel Cabrera Báez, director de la Territorial Guajira.

Asimismo, permite vincular formativamente a estudiantes de pregrado y posgrado cuya tesis de grado o investigación tenga relación con las funciones de la entidad, lo que les permitiría obtener el respectivo título profesional. Todo esto por un periodo de tres años.

Rita Arévalo Aguilar explica que desde el Centro de Prácticas Académicas de Uniguajira se gestionan múltiples alianzas estratégicas para brindarle a los alumnos la oportunidad de tener una experiencia previa a su inserción

en el campo laboral, con el fin de capacitarlos y prepararlos para las problemáticas organizacionales reales.

Igualmente, Carlos Mario Márquez López, resalta que esta labor del Centro de Prácticas Académicas es fundamental para el desarrollo académico de la universidad. "Estos convenios nos ayudan a actualizar los planes de estudio de la Alma Mater ya que nos permiten conocer de primera mano todos los requerimientos y las necesidades que tiene el contexto", afirmó el vicerrector.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Alcaldía de Maicao y secretaría de Asuntos Indígenas departamental, realizaron brigada de salud integral, en el corregimiento de Paraguachón y la comunidad indígena La Paz



Brigada de salud integral duró dos días en el corregimiento de Paraguachón y la comunidad indígena La Paz.

entre otros, gracias a una gestión de la administración de Mohamad Dasuki, con la secretaria de Asuntos Indígenas del Departamento de La Guajira.

La brigada estuvo a cargo de odontólogos del voluntariado de

la Universidad Odontológica de Colombia, con sede en Bogotá, así como personal asistencial del Hospital San José de Maicao, quienes llegaron hasta el corregimiento de Paraguachón y la comunidad indígena La Paz.



Durante las jornadas, soldados del Grupo de Caballería Blindado Mediano General Gustavo Matamoros Dcosta, brindaron actividades recreativas en articulación con el equipo de la Oficina de Recreación y Deportes.

La Gestora Social Wisam Waked, agradeció el aporte del equipo de voluntarios quienes hicieron parte de esta brigada y la articulación con la gobernación de La Guajira, para llegar hasta el municipio de Maicao y brindar este beneficio a las comunidades indígenas especialmente.

Durante dos días, adultos y niños del municipio de Maicao, recibieron diferentes servicios de

salud, que incluyó odontología, medicina general, vacunación esquema regular, influenza, pruebas Covid-19, salud oral, pediatría

Después de protestas, Distrito levantó bloqueo en el puente sobre el Riito por comunidad Wayúu

Luego de dialogar con la familia manifestante y realizar una mesa de trabajo en el despacho de la alcaldía de Riohacha, se logró levantar el bloqueo que habitantes del sector Los Olayas

del barrio Villa Fátima, tenían en el puente el Riito, ya que pedían acciones para lograr reabrir el paso a su comunidad que está cerrado. Ante esta situación el director de seguridad y convivencia ciudadana, Lucas Gnecco Bustamante y

funcionarios de la Secretarías de Infraestructura y Planeación conversaron con la comunidad para determinar acciones que concluyeron en una mesa de trabajo donde se buscará verificar la propiedad del predio por donde está la entrada y salida de los habitantes de este sector.

Gnecco Bustamante, señaló que gracias a la capacidad del diálogo se logró hacer las gestiones para buscar solución a mediano plazo para brindar atención a la comunidad wayuu, "estuvimos en el lugar brindando atención y escuchando a las familias para de manera concertada lograremos conseguir los resultados que mejoren la convivencia ciudadana".

En la mesa de trabajo en el despacho de la alcaldía estuvo liderado por el director de segu-



A través del diálogo, Distrito levantó bloqueo en el puente el Riito por comunidad Wayúu.



ridad y convivencia ciudadana, Lucas Gnecco Bustamante, como representante de la Secretaría de Gobierno, Natalia Romero,

encargada de la Secretaría de Planeación, delegados de Policía Nacional y tres miembros de la comunidad Los Olayas.

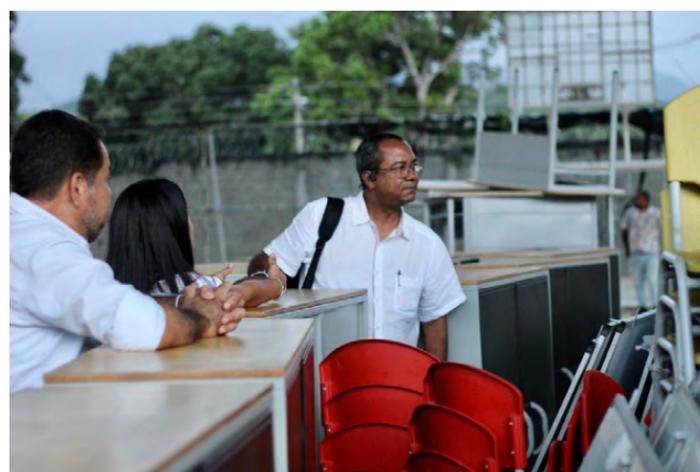
Alcaldía de Dibulla, con apoyo de la Secretaría de Educación Departamental, entregó dotación mobiliaria en las instituciones educativas del municipio

La administración que orienta Marlon Amaya Mejía, logró el apoyo de la Secretaría de Educación Departamental de La Guajira, con la entrega de dotación mobiliaria en las siete instituciones educativas de Dibulla.

Fueron en total, 4.860 unidades de mobiliarios entregadas en los establecimientos educativos de la cabecera municipal y sus corregimientos: Campana, Las Flores, La Punta de los Remedios, Río Ancho, Mingueo y Palomino.

Con esta dotación, se logra solucionar la falta de elementos para el trabajo de los maestros y la comodidad de los niños durante sus actividades escolares, brindándoles calidad en los procesos educativos.

Los niños de preescolar, primaria, secundaria, y los docen-



Marlon Amaya Mejía, alcalde de Dibulla.

tes recibieron sillas y escritorios; también tienen tableros nuevos, muebles para almacenamiento y sillas para auditorio, que personalmente entregaron la secretaria

de Educación, Cultura, Recreación y Deporte de Dibulla, Viviana Brito Castro, y el mandatario Amaya Mejía, quien agradeció a la administración departamental el apoyo

para mejorar la calidad del sector educativo en este municipio, "Esta es la mejor inversión que puede hacer un gobierno, porque se trata de la educación, y ahí está el

futuro, un niño que estudie rodeado de buenas condiciones, podrá rendir académicamente mejorando día a día su nivel académico".



ACTUALIDAD

Una nueva oportunidad de sonreír

Operación Sonrisa 23 años en el departamento de La Guajira

Una nueva jornada de Operación Sonrisa Colombia, llega al Hospital Nuestra Señora de los Remedios, este 28 y 29 de julio del presente año y el día 30 de julio al municipio de Maicao en el hospital the save the children, para la realización de valoraciones pre quirúrgicas a más de 150 niños en condición de Labio Fisurado y/o Paladar Hendido. Posteriormente 45 niños recibirán intervenciones quirúrgicas el próximo 18 de agosto.

Jornada que inicia con una ruta de atención por psicología con normas de bioseguridad; donde se explica a los padres de familia, los procesos de valoraciones, que consta de una admisión de atención médica con la toma de signos vitales, realización de exámenes de laboratorio, odontología, nutrición, fonoaudiología, pediatría, cirugía plástica y anestesiología.

Es importante resaltar la presencia de la Gobernación de La Guajira, Ecopetrol HOCOL, Alcaldía Distrital de Riohacha, AVHOS Damas Rosadas, Alcaldía de Maicao, instituciones que han estado presentes en estos 23 años desde que inició esta hermosa labor humanitaria; agradecimientos especiales a la gestora social del Distrito de Riohacha, Belines Fuentes y gestora social del municipio de Maicao, Wisam Waked.



Los diferentes actores, gremios y comunidades indígenas y rurales del país manifiestan su preocupación frente a la prohibición de la pesca deportiva en Colombia

Frente a la sentencia de la Corte Constitucional (C148-22) que declara inconstitucional la pesca deportiva, afecta a miles de familias rurales, indígenas y campesinas que derivan su sustento de esta actividad. Los diferentes actores, gremios y comunidades indígenas y rurales del país manifiestan su preocupación frente al tema y señalan que Colombia cuenta con especies únicas, lo que lo ha convertido en un paraíso para pescadores deportivos y ha generado todo un tejido de desarrollo sostenible en las zonas más alejadas del país.

Más de treinta comunidades indígenas ribereñas del Vichada, Guainía, Meta, Chocó, Antioquia, Casanare y Amazonas se han capacitado para prestar servicios turísticos y hoteleros gracias a esta actividad y ahora ven en riesgo la generación de ingresos de manera lícita y en armonía con el medio ambiente.

Como actores involucrados en la práctica de la pesca deportiva

nos preocupa que este fallo no haya tenido en cuenta a las comunidades indígenas y a todas las personas que derivan su sustento del turismo que genera la pesca. Creemos que no se consideraron todos los elementos económicos, sociales y ambientales, ya que la decisión afecta de manera considerable el bienestar de todos los involucrados, desecha la posibilidad de las comunidades de vincularse una economía limpia, sostenible y por sobre todo afecta el bienestar del recurso pesquero, su entorno y el medio ambiente del cual depende y retroalimenta. La Pesca Deportiva tiene un valor estratégico enorme en la conservación.

En Colombia se generan alrededor de COP \$276.713.500.000 por la pesca, sin tener en cuenta hoteles, transportes, pasajes aéreos, restaurantes, combustible y permisos. De ahí que al menos 117 operadores logísticos, 1640 guías, 272 auxiliares, 78 tiendas, 31 comunidades y más de 2.510 familias dependan económica-

mente de esta actividad en todo el país.

Delio Suárez, Capitán y máxima autoridad indígena de la comunidad de La Ceiba, del departamento del Guainía, señala que "Hacemos un llamado respetuoso a la Corte Constitucional y a las autoridades para que no prohíban de tajo una actividad que representa desarrollo sostenible para las regiones y para las comunidades e indígenas que dependemos de ella para no incurrir en actividades ilícitas o que puedan afectar de manera permanente el ecosistema".

Estamos comprometidos con proyectos que tengan en cuenta el aspecto ambiental, social y económico y que generen desarrollo de una manera respetuosa con el medio ambiente; por eso estamos prestos a colaborar en la construcción de la normativa que se considere necesaria para continuar con esta actividad que pone a nuestro país entre los 5 mejores destinos turísticos para su desarrollo.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

ICBF firmó Pacto de cero tolerancia contra el trabajo infantil en Riohacha

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) firmó el Pacto de compromiso para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la promoción de entornos protectores para niños, niñas y adolescentes, en la capital de La Guajira.

El evento se realizó en la plaza de mercado de Riohacha y contó con la presencia del Ministro del trabajo; Ángel Custodio Cabrera; delegados del ICBF, Gobernación de La Guajira, Alcaldía de Riohacha, Policía de Infancia y Adolescencia, Migración Colombia, un representante de los padres de familia, todos firmantes del pacto.

Para la directora regional del ICBF en La Guajira, Yaneris Cotes Cotes, el pacto es un paso muy importante para continuar luchando contra el trabajo infantil y llegar a su erradicación total, especialmente en la zona del mercado público de Riohacha, donde se evidencia un significativo número de casos.



Firma de Pacto de compromiso para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la promoción de entornos protectores para niños, niñas y adolescentes, en la capital de La Guajira.

"Estamos trabajando de la mano con las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, desarrollando agendas conjuntas para continuar dando

resultados positivos como lo es la firma de este acuerdo", señaló Cotes Cotes.

Cabe mencionar, que durante el desarrollo del evento se reali-

zaron actividades lúdicas, dirigidas a los niños, niñas y adolescentes que han sido hallados en situación de trabajo infantil. También, se adelantó una jornada de

sensibilización a los padres de familia que laboran en la plaza del mercado sobre los riesgos a los que están expuestos los menores de edad.



Artesanos barranqueros participan en muestra internacional de gestión social

En compañía del alcalde Ivan Mauricio Soto, la Oficina de Gestión Social y el Director del Fondo Empresarial FONDEBA, artesanos y emprendedores de este municipio, hacen presencia en la Quinta Muestra Internacional de Gestión Social y Economía Colaborativa, que se lleva a cabo del 27 al 29 de julio en el Centro Internacional Tequendama de Bogotá.

Los artesanos y emprendedores, exponen sus productos a tra-

vés de una vitrina comercial en la cual harán visibles sus iniciativas, abriendo nuevas oportunidades de negocios y comercialización para fortalecer y crear alianzas estratégicas y redes empresariales.

Al mismo tiempo se dan a conocer las nuevas tendencias de la responsabilidad social compartida para articular proyectos con agencias de cooperación y otras instituciones estatales o privadas que tienen como prioridad el trabajo

con las regiones.

De esta manera, el Gobierno de Historia de Cambio y Prosperidad, lleva la cultura barranquera a la capital del país, mostrando la riqueza de la tierra amable en el marco de esta importante muestra internacional, en la cual participan emprendedores de Polonia, Portugal, Argentina, México, India, Chile e Italia, con los cuales nuestros representantes podrán compartir sus experiencias de negocios.

ADR, entregó resolución de aprobación, para implementación proyecto productivo en Atnamana 2, zona rural de Maicao

Un proyecto que venía siendo gestionado por el alcalde Mohamad Dasuki, ante la Agencia de Desarrollo Rural, adscrita al ministerio de Agricultura, recibió la resolución de aprobación de recursos de cofinanciación.

El proyecto beneficia a 68 familias de agricultores de la comunidad de Atnamana 2, en zona rural de Maicao y contempla la construcción de granjas integrales autosuficientes, para el cultivo de Auyama, frijol y la cría de animales ovino caprino, apuntándole al fortalecimiento económico de las asociaciones de agricultores y la seguridad alimentaria de las comunidades indígenas wayuu,

en cumplimiento a la sentencia T302.

La inversión supera los 1600 millones de pesos y la entidad aporta 1.065 y el municipio una

contra partida del 20% del total del proyecto.

La resolución fue entregada por la presidenta de la ADR, Ana Cristina Moreno, al secretario de



Proyecto productivo en Atnamana 2, zona rural de Maicao recibió la resolución de aprobación de recursos de cofinanciación.

educación con funciones de alcalde encargado Elion Medina, durante un acto que lideró está, en zona rural del municipio de Urbía.

A esta entrega asistieron los

representantes de las asociaciones de agricultores Atnamana 2, Amaranto Pájaro Murieles y Jorge Marín, en representación de las familias beneficiadas.

ACTUALIDAD

SuperGIROS llevó 'Cine al Parque' a niños wiwa en Dibulla

Cerca de **130 pequeños**, vivieron la experiencia de cine por primera vez con la película infantil del momento: 'Encanto'.

Como una experiencia única, así describieron algunos niños, la actividad denominada 'Cine al parque' realizada por la empresa SuperGIROS en el municipio de Dibulla.

Donde 130 niños fueron sorprendidos con una pantalla grande y la proyección de la película infantil del momento: Encanto. El evento se realizó en Dibulla el pasado martes 26 de julio donde fueron beneficiados niños entre 0 a 12 años de edad.

La empresa SuperGIROS en su responsabilidad social y compromiso con la población guajira, llevó un rato de felicidad a estos niños, quienes disfrutaron un refrigerio, comieron palomitas y disfrutaron la película. Esta actividad llenó de mucha felicidad no solo a los menores, sino también a los padres, quienes agradecieron a la empresa esta actividad y les pidie-

ron que fueran más frecuentes.

Este cine al parque contó con el acompañamiento del ejército nacional, y personal logístico y de gestión humana de SuperGIROS.

"Nuestro objetivo con estas actividades es brindarle a los niños un espacio de entretenimiento con actividades lúdicas; que disfruten del arte y en general tengan un

rato de entretenimiento con nuestra estrategia de 'cine al parque'. Creo que estos espacios generan motivación en la niñez y qué bonito fue ver los rostros de los niños de esta comunidad wiwa, estaban felices pues nunca habían ido a un cine, fue muy bonito" expresó Luis Fernando Ariza, gerente de SuperGIROS en La Guajira.



Cerrejón recibió a la parlamentaria alemana Kathrin Henneberger

Cerrejón recibió hoy a una delegación de visitantes alemanes, incluida la diputada de la Alianza Verde, Kathrin Henneberger, una representante de la Embajada de Alemania en Colombia y dos medios de comunicación de este país. Durante la visita, se llevó a cabo un recorrido por las operaciones y las áreas rehabilitadas donde pudieron conversar sobre el desempeño social y ambiental de Cerrejón y su relación con las comunidades locales.

"Cerrejón es una operación responsable que se enfoca en proteger a nuestra gente, respetar el medio ambiente y apoyar a las comunidades locales", dijo Luis Eduardo Marulanda, vicepresidente de Asuntos Públicos y Comunicaciones de Cerrejón. "Recibir delegaciones internacionales es importante para nosotros, ya que nos permite mostrar nuestro

enfoque y desempeño, al mismo tiempo que dialogamos abiertamente sobre temas de interés específicos para nuestros invitados y respondemos cualquier pregunta que puedan tener. Los comentarios que nos hacen nos sirven para mejorar nuestro desempeño ambiental, social y operacional".

Como parte de su compromiso con sus grupos de interés, Cerrejón ya ha recibido ocho visitas de delegaciones internacionales en 2022, incluidos políticos, embajadores, ONG y medios de comunicación.

Durante la visita, la empresa facilitó el acceso a su centro de control, desde donde se coordina toda la operación de Cerrejón, para asegurar que cumpla con todos los estándares ambientales y la normatividad colombiana. Posteriormente, los invitados fueron llevados a ver una de las operaciones y se les explicó las

diferentes fases del proceso de producción.

La primera parte concluyó con la visita a una zona rehabilitada, que hace unos años había sido una operación minera. Esta área ahora forma parte del corredor de biodiversidad Wüin Manna, que conectará la cordillera de Perijá con la Sierra Nevada de Santa Marta.

De igual forma, durante la vi-

sita, la empresa pudo mostrar el trabajo realizado en el manejo del agua, en particular sobre el hecho de que el 89% del agua utilizada no es apta para el consumo humano, animal o agrícola y la forma en que las iniciativas de conservación de cuencas dentro de Cerrejón han permitido que el caudal del río Ranchería aumente, en promedio, un 37% a su paso por la operación.

Finalmente, Cerrejón pudo conversar con los visitantes sobre su relación con las comunidades locales y el desarrollo de proyectos llevados a cabo en alianza con ellos para mejorar sus condiciones de vida. Entre los que estuvieron proyectos para mejorar el acceso al agua y se explicaron los procesos de debida diligencia en Derechos Humanos, que permiten a la empresa prevenir, mitigar y, si es necesario, compensar los impactos en las comunidades.

Cabe señalar que, desde una perspectiva de reducción de emisiones, las de Cerrejón están contabilizadas en los compromisos de cambio climático de la matriz Glencore. Estos objetivos incluyen una reducción del 15% en las emisiones totales (incluido el Alcance 3) para 2026; una reducción del 50% en las emisiones totales para 2035 y la meta de ser una empresa con cero emisiones netas totales para 2050.



PARTY DECORATION

Un emprendimiento con sello de calidad, buen gusto y excelente atención en Riohacha y Santa Marta

Hoy destacamos un emprendimiento que ha conquistado el corazón de quienes han tenido el placer de disfrutarlo, su nombre es **Party Decoration**, a quienes pueden encontrar en la red social Instagram como @party_decorationmb

Este emprendimiento ofrece servicios de Decoración y Alquiler de Mobiliario para fiestas y eventos en las ciudades de Riohacha y Santa Marta.

¿Por qué es

importante la Decoración en Fiestas?

La decoración de fiestas es un tema muy importante, pues al momento de llevar a cabo cualquier celebración, esto hace parte fundamental del éxito. Para lograr esto de la mejor manera, existen expertos en el tema, quienes se encargan de llevar a cabo un completo proceso de selección y desarrollo del tema decorativo en las fiestas. Y

es que sin importar el motivo de celebración siempre será necesario tener una decoración que vaya totalmente acorde a la ocasión y a los gustos de quienes celebran.

Es por medio de la decoración que logramos que todos los invitados se adapten al ambiente que queremos transmitirles, por eso contacte a los mejores: Party Decoration

Contacto cel:
3016108701
¡Recomendado!



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Ganaderos de La Guajira a punto de declararse en quiebra por el azote de los ladrones

Por: **Sandra Hernández**

El azote de los ladrones tiene al borde de la quiebra a los ganaderos de La Guajira, que con impotencia ven como los delincuentes entran a sus predios, hurtan los animales y los sacrifican sin cumplir las normas fitosanitarias para luego venderlos en expendios autorizados en diferentes municipios del departamento.

La Asociación de Ganaderos de La Guajira viene denunciando desde hace tiempo la difícil situación que enfrentan debido al accionar delictivo, los cuatros entran a las fincas ajenas como



Imagen de referencia.

«Pedro por su casa», agreden y reducen a los trabajadores y no solo se conforman con robar los animales, también se llevan todo lo que pueden, ya sea maquinaria, elementos de trabajo o dinero de los empleados.

El robo de ganado se produce actualmente en todo el departamento, es de recordar que el mes de junio pasado, en inmediaciones de Monguít, corregimiento del distrito de Riohacha, salteadores sacaron 30 cabezas de ganado entre vacas recién paridas y lecheras, los propietarios y vecinos del lugar actuaron a tiempo y pu-

dieron recuperar los semovientes pero no pudieron atrapar a los delincuentes que huyeron de la zona para continuar con sus actividades ilícitas.

Los afectados por el abigeato en La Guajira, denuncian pérdidas de más de 500 millones de pesos en lo que va corrido del año y llaman la atención de las autoridades para que redoblen esfuerzos y puedan contener a los delincuentes que los tiene a punto de la quiebra porque les roban no solo su ganado sino también la tranquilidad porque sufren amenazas contra sus bienes y sus vidas.

El 56° Festival de la Leyenda Vallenata será en homenaje al Rey Vallenato Luis Enrique Martínez

Con motivo de cumplirse el centenario de su natalicio y por su exaltada gesta musical el 56° Festival de la Leyenda Vallenata del año 2023, será en homenaje al Sexto Rey Vallenato Luis Enrique Martínez Argote, quien con su acordeón dejó sentada su impronta en el folclor.

“El próximo año al cumplirse el centenario del natalicio del Rey Vallenato Luis Enrique Martínez, a quien todos hemos destacado por dejar la más grande escuela de la música vallenata que se esparció por el Magdalena grande, se le hará el homenaje en el 56° Festival de la Leyenda Vallenata. Será la ocasión para continuar dando a conocer su legado musical”, expresó el Presidente de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, Rodolfo Molina Araújo.

Luis Enrique Martínez, conoci-

do como ‘El Pollo Vallenato’, nació en El Hatico - Fonseca, La Guajira, el 24 de febrero de 1923 y durante su extensa carrera folclórica sacó a relucir su calidad interpretativa y variadas composiciones como: ‘El Pollo Vallenato’, ‘La tijera’, ‘Jardín de Fundación’, ‘La cumbia cienaguera’, ‘El hombre divertido’, ‘Mi despedida’, ‘No me hagas sufrir’, ‘La vaciladora’, ‘La cita’, ‘La dejó el tren’, ‘El gallo jabao’, ‘El secreto de los choferes’, ‘La tengo dominá’, ‘Que dolor’, ‘La ciencia oculta’, ‘Saludo cordial’, ‘Amor irresistible’, ‘La cordobesa’, ‘Morenita’, ‘El rico pobre’, ‘Sin consolación’ y más de 120 que hacen parte de su gran repertorio.

En el año 1973 se coronó como Rey Vallenato imponiéndose a Julio de la Ossa y Andrés Landero. El jurado en esa ocasión estuvo conformado por los Reyes Vallenatos: Alejandro Durán Díaz, Nicolás

Eliás ‘Colacho’ Mendoza, Calixto Ochoa, Alberto Pacheco y Miguel López.

Para lograr esa anhelada hazaña estuvo acompañado por el cajero Juan Calderón y el guacharacero Víctor Amaris e interpretó las siguientes canciones: Paseo, ‘El cantor de Fonseca’ (Carlos Huertas Gómez). Merengue, ‘Alciritita’ (Luís Enrique Martínez). Son, ‘El jardinero’ (Luís Enrique Martínez) y la Puya, ‘Francisco El Hombre’ (Luís Enrique Martínez).

Luis Enrique Martínez, creador de su propio estilo, gran parte de su vida a la par con la música la acompañó con diversas labores, entre ellas aserrador. De un momento a otro se dedicó por completo a tocar el acordeón, a componer, a cantar y a grabar muchas canciones que con el paso del tiempo lo catapultaron al olimpo del folclor vallenato.



Luis Enrique Martínez Argote, Rey Vallenato 1973.

La Policía Fiscal y Aduanera entregó ayudas humanitarias a la comunidad wayuu de La Guajira

La Policía Fiscal Aduanera en La Guajira, en compañía de la Secretaria de Asuntos Indígenas, adelantaron la gestión comunitaria donde se realizó la entrega de ayudas humanitarias a comunidades WAYÚU.

Los uniformados de la Policía Fiscal Aduanera al ver tan inmensa necesidad en el Centro Educativo Indígena Rural N°6 de Patajatamana, llegaron a Joinchon corregimiento de la Gloria ubicada en el kilómetro 12 vía Maicao, donde la autoridad indígena de esta comunidad nos recibió con agrado.

Durante esta visita, con el apoyo de la fundación PALAIMA se les prestó asistencia médica a niños, ancianos y mujeres en estado de gestación, así mismo, se les entre-

garon kit de aseo y productos de primera necesidad, con el objetivo de apoyar a estas comunidades, quienes tienen falta de oportunidades y carencia de educación.

Esta iniciativa busca generar conciencia y acercamiento a las comunidades beneficiando a los más necesitados del municipio, un gesto de solidaridad y apoyo a

las comunidades indígenas más necesitadas.

La Policía Fiscal y Aduanera, invita a ser parte de la red de participación cívica, en el marco de la

estrategia contra el contrabando, comercio ilícito y la evasión fiscal e invita a la ciudadanía a denunciar oportunamente cualquier irregularidad o sospecha sobre la comercialización ilegal de mercancías, proporcionando información veraz y oportuna, al Número telefónico 3213942169, correo polfa.anti-contrabando@policia.gov.co, se garantiza absoluta reserva de la información. Estos controles aduaneros se realizarán en todo el departamento de la Guajira.



ACTUALIDAD

Presidente Duque declara el 2023 como el año de Luis Enrique Martínez

El presidente de la República, Iván Duque Márquez, en compañía de la ministra de Cultura, Angélica Mayolo Obregón, entregaron la declaratoria del 2023 como el año del maestro Martínez, quien fue uno de los máximos exponentes de la música vallenata, quedando consignada en el Decreto 0235 del 25 de julio de 2022.

Este evento conmemorativo al natalicio número 100 del composi-

tor, acordeonero y cantante 'El Pollo Vallenato', fue realizado en el marco del informe sobre la música vallenata llevado a cabo en el corregimiento de Patillal, jurisdicción de Valledupar.

El gerente del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, Larry Iguarán Vergara, en conjunto con el grupo de investigación "Luis Enrique Martínez" y la Fundación



Larry Iguarán Vergara, gerente del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira en compañía de la ministra de Cultura, Angélica Mayolo Obregón.



Luis Enrique Martínez, 'El Pollo Vallenato', nació en Fonseca en 1923.

Luis Enrique Martínez, lideraron las gestiones ante el gabinete nacional y el Ministerio de Cultura para materializar esta iniciativa que resalta por la gran importancia que representa el "Pollo Vallenato" para la tradición vallenata y el patrimonio inmaterial del departamento guajiro.

Entre las labores impulsadas para rendir homenaje a 'El Pollo Vallenato', el Fondo Mixto lidera la tarea de la reedición de un libro conmemorativo y la concertación con los diferentes festivales que se realizan en el departamento de La Guajira para rendirle tributo en su centenario.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

40% MEJORA EN LA CALIDAD (SAIDI)

SE NOTA EL CAMBIO

NO LO HEMOS SOLUCIONADO TODO, PERO NO TODO SIGUE IGUAL.

El certamen se inaugura este lunes 1º de agosto en Cartagena Por primera vez, Colombia será sede del "American Congress" de la Federación Internacional de Automovilismo, FIA

Del 1º al 3 de agosto se realizará en la ciudad de Cartagena la edición 2022 del "American Congress" de la Federación Internacional de Automovilismo - FIA, evento que reunirá a los representantes de los principales clubes automovilísticos de Latinoamérica y el Caribe, junto al board directivo de la FIA, encabezado por su presidente, Mohammed ben Sulayem, quien viene al país por primera vez, y Ricardo Morales Rubio, presidente para la Región IV de la Federación Internacional de Automovilismo - FIA y del Automóvil Club de Colombia - ACC.

Durante los tres días de este certamen, se debatirán en sesiones plenarias temas de interés regional sobre seguridad vial y automovilismo deportivo, temáticas relevantes tanto para la FIA como para los Clubes participantes, que buscan el mejoramiento en ambos aspectos al interior de sus paí-



El evento se realizará del 1 al 3 de agosto en Cartagena y reúne a los Automóvil Club de Latinoamérica y el Caribe.

ses.

El "American Congress" 2022 dejará un legado a la ciudad sede, toda vez que se interviene el colegio Pedro Romero, ubicado en el barrio Alcibia de Cartagena. El plantel educativo será dotado con todos los elementos de seguridad vial con los cuales deberían contar las instituciones educativas en sus entornos directos para salvaguardar la integridad de los estudiantes.

La Federación Internacional de Automovilismo - FIA confirmó la presencia de representantes de clubes de al menos veinticinco naciones: Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ESPECIAL

Personal de enfermería y medicina presenta inadecuadas condiciones laborales, según estudio

El personal cualificado para el cuidado de la salud en Colombia ha visto acentuada la afectación en sus condiciones laborales durante la pandemia. Los profesionales en enfermería, medicina y auxiliares en enfermería presentan aumentos constantes en las horas trabajadas a la semana. Sin posibilidad de descanso, se tiene un recurso humano que es insuficiente para cubrir el alto número de pacientes.

Así lo concluye un estudio de la Universidad del Rosario y la Corporación para el Desarrollo de la Seguridad Social (CODESS), según el cual el personal de enfermería y medicina ha sido el eje fundamental para el manejo de la pandemia desde el área de atención en salud a los pacientes, quienes en torno a unas condiciones generalmente de bajos ingresos y tipos de contratación a través de prestación de servicios, temporales o cooperativas de trabajo asociado, la emergencia sanitaria los ha llevado a una mayor profundización en sus inadecuadas condiciones laborales.

Los resultados de la consultoría "Alternativas concretas de protección social y formalización laboral a las trabajadoras informales cualificadas del área del cuidado de la salud ante los impactos de la pandemia por Covid-19 en perspectiva de trabajo decente", revelan que entre los años 2018 y 2021 se han presentado aumentos constantes en las horas trabajadas a la semana, tanto para personal de enfermería como de medicina, dijo Iván Daniel Jaramillo Jassir, investigador del Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario.

"Podemos afirmar que existe una oferta insuficiente de personal para el sector (según información de los RIPS y de la base de Rethus), lo cual se ve reflejado en el número promedio de pacientes atendidos en una misma jornada laboral: 25 pacientes al día por cada persona de enfermería, siendo las mujeres enfermeras las que atienden en promedio un número mayor de pacientes", resaltó Jaramillo.

En el caso del personal médico, los hombres médicos atienden más pacientes en cada jornada laboral, con un promedio de 23 atenciones al día. Diferencia sustancial con lo planteado por la OECD que recomienda entre 12 a 15 atenciones por día para el personal del área de la salud en general.

La enfermería es un sector feminizado

La Gran Encuesta Integrada de Hogares -GEIH- indica que para 2021 el 80% de los ocupados del personal de enfermería eran mujeres. Asimismo, entre 2020 y 2021 el personal ocupado aumentó significativamente como respuesta a la pandemia (4,5%



Iván Daniel Jaramillo, Observatorio Laboral URSario.

personal de enfermería y 16,6% personal de medicina), sin haber logrado con ello alcanzar aún niveles suficientes para cubrir los requerimientos demandados por el Covid-19.

Al respecto Darwin Cortés, profesor de la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario, indicó que el estudio identificó que el sector tiene baja informalidad, definida como la afiliación a la seguridad social. Para 2021 la tasa de informalidad se encontraba alrededor de 7,4% para personal de enfermería y 5,6% para el médico (GEIH, 2021). Dentro de esta población existe una gran proporción de ocupados por cuenta propia (35%), lo que puede ser una posible evidencia de condiciones de vinculación laboral no adecuadas con relación al trabajo decente.

Brechas salariales de género

Diana Londoño, investigadora del Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario, explicó que el análisis evidenció que los ingresos promedio de los ocupados del sector superan el mínimo requerido para acceder al Piso de Protección Social y a los Beneficios Económicos Periódicos -BEPS. El personal de enfermería obtiene ingresos mensuales per cápita en promedio entre \$2 y \$2.8 millones, mientras que el personal médico logra alcanzar

y superar los \$6 millones mensuales. Los hombres presentan ingresos laborales en promedio más altos que las mujeres, identificándose brechas salariales de género en el país.

A nivel regional, se presentan diferencias significativas en el número de ocupados y en el ingreso real para estos trabajadores. En Bogotá se observa desde 2019 una disminución considerable del salario real del personal de enfermería, mientras que Cartagena es una de las ciudades que mayor reducción del salario ha presentado para el personal médico, comentó Londoño.

Una política integral que formalice la ocupación de profesionales del cuidado de la salud debe tener presente asuntos que están relacionados con el mal emparejamiento en el mercado laboral, la escasez de personal formado para el cuidado en salud, los inadecuados tipos de contratación, la baja movilidad que se da entre la población que se forma en las escuelas de enfermería en las grandes urbes y su migración laboral a zonas distantes del país que no cuentan con el suficiente personal en salud.

El equipo del estudio desarrolló un Índice de Precariedad Laboral, en términos de ocupación, que involucra información relacionada con el trabajo decente. Se encontró que el personal de enfermería tiene mayor probabilidad

de estar en condiciones precarias que el personal médico. Este índice tuvo en cuenta la tenencia de contrato laboral, los tiempos de terminación de los contratos laborales y los tiempos de contratación, el tamaño de la empresa empleadora, los niveles de salario, el lugar donde se desarrollan las actividades laborales y las jornadas laborales.

Apoyo al personal formado para atención en salud

La Universidad del Rosario y CODESS (Corporación para el desarrollo de la Seguridad Social) realizaron una encuesta que identificó el tipo de apoyo que recibe el personal formado para la atención en salud: el 56% tiene dotaciones para hacer su trabajo, el 27% cuenta con acompañamiento psicológico y solo el 10% cuenta con instalaciones para poder descansar. En cuanto beneficios económicos, el 60% recibe vacaciones pagas, 40% tiene acceso a seguro médico, 33% recibe apoyo de transporte y solo el 7% recibe apoyo de alimentación.

La consultoría plantea una serie de recomendaciones enfocadas a mejorar las condiciones laborales en el marco de un trabajo digno y decente, buscando una transición hacia la formalización laboral de todo el personal de enfermería y medicina; promover la movilidad del personal

de enfermería a territorios que lo requieren; disponer de espacios y tiempos adecuados de descanso para el personal de enfermería; establecer un esquema de salarios que reconozcan la formación y la experiencia, buscando la equidad de género y, minimizar la exposición a riesgos por causa laboral de todo ámbito, entre las principales.

Para John Marulanda, asesor experto en investigaciones de Codess, "el estudio tiene importancia en tres aspectos: primero, porque profundiza y establece la situación real sobre informalidad laboral en cuidadoras cualificadas de la salud; segundo, determina brechas e inequidades salariales y de condiciones laborales por género y ocupación en trabajadores de la salud, las cuales son injustas y evitables y, tercero, porque define recomendaciones concretas en pro de un trabajo decente en el sector, así como el criterio y fundamento del objetivo de un nuevo modelo de salud centrado en el nivel más básico".

Este estudio será presentado en el Seminario ¿Cómo mejorar la situación laboral de los trabajadores cualificados para el cuidado en el sector salud?: Retos y propuestas sobre las condiciones laborales, que se realizará este 29 julio de 9:00 a 11:30 a.m. Transmisión online: <https://www.youtube.com/watch?v=M-fxgoYBfJSY>

¡LÉELO Y PÁSALO!

REGIONALES

Armada de Colombia comprometida con la preservación del medio ambiente en Barranquilla



Festival del Manglar, en la Ciénaga de Mallorquín, ubicada en la ciudad de Barranquilla.

En el marco del día Internacional del Ecosistema de los Manglares, promovida por la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación - UNESCO, la Armada de Colombia a través de su Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla", participó en el primer Festival del Manglar, en la Ciénaga

de Mallorquín, ubicada en la ciudad de Barranquilla, con el fin de incentivar la conservación de este ecosistema, amenazado por la contaminación y el cambio climático del planeta.

Durante el festival, se desarrollaron diferentes actividades de integración con la comunidad aldeana y pescadores, con un torneo

de vela y regatas, la presentación de la Banda de músicos y la oferta académica de la Escuela Naval de suboficiales ARC "Barranquilla".

Estas jornadas se desarrollaron gracias al trabajo articulado de la Institución Naval, Grupo Argos, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, Escuela de Policía Antonio Nariño, la Universidad del

Atlántico, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Triple AAA, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca e Invemar, entre otros.

De acuerdo al Ministerio del Medio Ambiente, los manglares tiene una gran importancia ecológica, donde se puede encontrar una gran variedad de especies vegetales y animales, son únicos y están en vulnerabilidad por la acción del hombre; por esta razón, se invita a la comunidad a que implementen medidas de protección, conservación y aprovechamiento para lograr posicionar el ecosistema como espacio de vida y generar alternativas consensuadas que

beneficien a todos y aseguren el uso eficiente de los recursos que provee, teniendo en cuenta que estos almacenan, en promedio, hasta cinco veces la cantidad de carbono por hectárea que puede existir en un bosque continental, capturándolo por décadas y hasta siglos.

La Armada de Colombia continuará desarrollando y apoyando actividades de conservación y cuidado de los recursos naturales, reiterando su compromiso en la contribución, preservación y recuperación de los ecosistemas costeros.



NACIONALES

Contraloría determinó hallazgo fiscal por \$38.849 millones en el Fondo Nacional del Ahorro (FNA), por un menor valor recibido en un contrato de venta de cartera judicializada

Será un evento "que dará inicio a un Gobierno progresista, incluyente, diverso, generador de oportunidades, un Gobierno de la vida con justicia social y ambiental", agregó el equipo de Petro.

En una auditoría financiera, la Contraloría General de la República determinó un hallazgo fiscal por 38.849 millones de pesos en el Fondo Nacional del Ahorro (FNA), por haber recibido un menor valor en un contrato de venta de cartera judicializada.

En la auditoría, realizada por la Contraloría Delegada para el Sector Gestión Pública e Instituciones Financieras, se establecieron 82 hallazgos administrativos, así:

- 7 hallazgos fiscales, en cuantía total de 41.625 millones de pesos
- 13 hallazgos disciplinarios
- 28 hallazgos que dan lugar a indagaciones preliminares
- Y se obtuvo un (1) beneficio de auditoría en cuantía superior a los 40 millones de pesos

Hallazgo fiscal por contrato de venta de cartera

El hallazgo por 38.849 millones de pesos hace referencia al menor valor recibido por el FNA en

un contrato de venta de cartera judicializada suscrito por esta entidad con la firma Disproyectos en noviembre de 2017.

La Contraloría estableció que en el mencionado contrato se pactó un precio de venta sin tener en cuenta las normas internas establecidas en el Manual del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito SARC V34, que establece los criterios a considerar en este tipo de operaciones.

El hallazgo concluye que la cesión de derechos de cartera judicializada realizada por el FNA generó las siguientes situaciones:

- Un daño al patrimonio público por 38.849.387.793 pesos derivado de una diferencia entre el valor de la venta estipulada en la cláusula quinta del contrato de compraventa por 68.435.504,626 pesos frente al valor determinado por el equipo auditor luego de aplicar los criterios establecidos en el Manual SARC V34, el cual asciende a 107.284.892.419 pesos.



Fondo Nacional del Ahorro (FNA).

Desde el punto de vista de las garantías, el FNA cambió 2.087 créditos de cartera judicializada respaldado en hipotecas que habían sido evaluadas y consideradas satisfactorias, para cambiarlo por un activo (cuenta por cobrar) de 68.435.504.626 pesos concentrado en un (1) sólo deudor, que tenía al 30 de enero de 2017 un capital pagado de 3.844'735.080 pesos, y que res-

paldaba la obligación en un Fondo de Reserva constituido a través de un patrimonio autónomo, el cual a 31 de diciembre del 2021 está sin recursos para cubrir las cuotas en mora de la firma Disproyectos. Adicionalmente, el capital suscrito y pagado del comprador no respalda el negocio jurídico contenido en el contrato de compraventa dado que el precio de compra supera 17.79 veces el capital pagado de

la sociedad.

El contrato de compraventa contraviene el artículo 1502 de Código Civil Colombiano, en el sentido de haberse estipulado cláusulas que generaron un detrimento patrimonial de los recursos públicos del FNA. De acuerdo con la normativa del FNA, el precio del contrato no era objeto de negociación por cuanto el manual SARC V34 definía la forma de calcular el precio de venta, el cual finalmente se circunscribía al saldo en libros o al saldo contable, dependiendo del avalúo comercial realizado.

Para la Contraloría, el hecho de consagrar una cláusula en el que se reconoce un valor inferior al que se encuentra como cartera vencida, configura un menoscabo a los recursos públicos.

El Manual del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito SARC V34 precisa que "Las garantías son un mecanismo de seguridad o forma de protección para el FNA ante la eventualidad de que el deudor incumpla con la(s) obligación(es) adquirida (s)...".

OPINIÓN

El problema no son las EPS



Por **Hernán Baquero Bracho**

a las principales ciudades, por lo cual, se presenta congestión"

Para 2018, se presentaron 41,68 tutelas en salud por cada 10.000 habitantes lo que representa un aumento de 3,95% en relación con el 2017. Las tutelas por vulneración de la salud se ubican como la segunda causa más frecuente de tutelas interpuestas en el país. Los departamentos en donde con mayor frecuencia se presentan son Antioquia, Valle del Cauca y Bogotá, que concentran el 42% del total de tutelas para el 2018. Para el 2018 las tutelas se relacionan con mayor frecuencia con la solicitud de tratamientos 24,93%, en segunda instancia por medicamentos 16,33%, y en tercer lugar por citas médicas especializadas 14,97%. Estas son más frecuentes en el régimen subsidiado 49,45% en comparación con el contributivo 39,61%.

Las tutelas son interpuestas debido a la no garantía del derecho fundamental a la salud mediante la imposición de barreras de acceso relacionadas con la disponibilidad, accesibilidad aceptabilidad y calidad; este tipo de barreras de acceso para la población conllevarán a diagnósti-

cos tardíos, muertes prematuras, peores desenlaces en salud y un consecuente aumento en la carga de enfermedad de diferentes patologías. Es bien sabido que muchos pacientes en el país no pueden acceder a los servicios de salud por variables como las barreras geográficas, las distancias entre sus viviendas y los centros de salud, la falta de recursos para transportarse hacia las capitales, centros poblados o cabeceras municipales, o debido a la violencia

Asegura que: "La prioridad debe ser como mejorar el acceso y principalmente en ciudades intermedias, pequeñas y en las zonas rurales. Otro aspecto debe ser la atención de los afiliados en todo el país, la unificación de la información clínica a nivel nacional. El sistema en salud colombiano es de aseguramiento social universal, es un sistema mayoritariamente público, financiado por el estado, impuestos y cotizaciones de seguridad social"

Para contextualizar Hugo expresó: "Antes de la ley 100, los colombianos gastaban por cada \$100 de su bolsillo, \$55 pesos en salud, al entrar en vigencia la ley 100, los colombianos solo gastan \$15 por cada %100 que sacan de su bolsillo. Quiere decir que Colombia tiene un sistema menos comercial y es el estado quien regula el plan de beneficios. El Sistema de aseguramiento aparecen los aseguradores, las EPS que son las que garantizan el acceso a los servicios de salud.

El sistema de aseguramiento universal es porque toda la población está asegurada 99.6%, unos aportan un descuento del salario y otros los asume el estado con el régimen subsidiado. En un sistema de aseguramiento tienen que existir los aseguradores para organizar la red de prestadores de servicios, revisan las facturas que presentan los hospitales y las clínicas, verifican que hayan prestado el servicio a los afiliados,

controlan que no se den servicios a personas que no lo ameritan, conocer de antemano los riesgos que puede presentar los afiliados por enfermedades hereditarias, para que la gente pueda recibir una atención integral.

Ahora dicen que el asegurador sobra, porque lo único que hace es una intermediación financiera, y que debe pagar el estado directamente. El estado NO Tiene como función pagarle a nadie, el estado tiene que contratar una entidad para que realice las mismas funciones que hoy hacen las EPS: vigilen, auditen y paguen las cuentas.

Sin EPS el control sobre el gasto va hacer mucho más difícil, y generaría que se desborda el déficit, genera una gran dificultad para el usuario porque le tocaría buscar quien lo atienda, el gobierno pierde el control en el costo de los servicios, los municipios a través de sus secretarías de salud nunca han realizado la prevención y promoción al régimen contributivo, en algunas proporciones la realizan al sistema subsidiado. El sistema necesita es invertirle mayores recursos a la red prestadora de salud: hospitales de ciudades intermedias, pequeñas y en la zona rural, para garantizar el acceso a los servicios y que se defina un régimen laboral para los profesionales de la salud".



No veo viable que eliminen las eps...

Posesión inédita

Con la llegada a la presidencia de Gustavo Petro, el país presenciara el próximo 7 de agosto una posesión inédita, algo nunca visto en la historia de Colombia, nada menos que la asunción al poder de un exguerrillero que será constitucionalmente el comandante supremo de las Fuerzas armadas de la Republica.

Cómo enfrentaran esta situación los mandos de la cúpula militar y la tropa, el de tener que subordinarse a la autoridad civil y política de alguien que perteneció a un grupo insurgente como el M-19 y que los combatió, y a su vez, a él le toco ser perseguido por la fuerza legítima de los cuerpos armados del Estado?. Espero, por el bien de los intereses supremos de la nación, que las fuerzas de poder se resuelvan institucionalmente

Pero no soplan vientos de armonía entre el anunciado nuevo ministro de defensa y las Fuerzas militares, porque el presidente les pondrá en esa cartera a un señor que no es bien visto por la oficialidad militar, y del cual tienen reservas. Se trata del exmagistrado Iván Velásquez, promocionado por el nuevo gobierno como el investigador de la parapolítica, el mismo que fuera declarado persona no grata en Guatemala y expulsado de este país centroamericano donde fungía como comisionado de Naciones unidas contra la im-

punidad.

Creo que no ha sido de buen tino, por parte del electo presidente, nombrar a este personaje para el Ministerio de defensa, quien es conocido por su sesgo ideológico contra las Fuerzas militares, por lo que, sin todavía posesionarse como Ministro avizoro que habrá fuertes tensiones entre la cúpula y el gobierno civil. Las cosas no han comenzado bien en temas como acabar el Esmad, sacar a la Policía de las fuerzas armadas, suspender operaciones militares contra grupos al margen de la ley, con el caballito de batalla de buscar la paz; o dejar de asperjar cultivos de coca con glifosato, temas sensibles en la relación gobierno-



Por **Fabio Olea Massa** (El Negrindio)

fuerza pública.

Suena bonito que el Presidente sea el comandante en jefe de las Fuerzas militares, pero eso no es literal en la realidad práctica, pues el verdadero poder de la fuerza reside en el que detenta las armas y, estas, están en manos de la Fuerza pública (Ejército, Policía, F. Aérea y Armada). Los comandantes de estas fuerzas son los que ostentan el verdade-

ro poder de mando para hacerlas operativas y movilizar a la tropa, a final la tropa obedece las órdenes de sus superiores militares. Si hay armonía entre el Presidente y los Comandantes de armas no hay problema, pero donde el Presidente no sea obedecido por los Comandantes habrá tensión, y es el estamento militar - respetado y acatado - el que tiene el poder real de la fuerza para derrocar al presidente, si este incumple la constitución que juro respetar, como también respalda a los militares esa misma constitución, y su honor y el juramento militar, como hombres de armas que son, para defender la institucionalidad, es decir, la democracia, cuando se

vea amenazado el statu-quo.

Donde se asome un atisbo de abuso de poder del Presidente para cambiar la constitución y el sistema democrático que nos rige, ahí entrara en juego a cumplir su rol constitucional ese factor de poder institucional llamado fuerzas militares y de policía, en representación del Estado legítimo, que al final es el pueblo soberano, para impedirse.

Así pues, el Presidente y su ministro están obligados a gobernar respetando la democracia, cumpliendo su rol institucional en bien de la sociedad y del Estado que representan, respetando la constitución y el orden establecido, porque tanto son legítimos el poder del presidente como el de las fuerzas armadas, teniendo estas estas un rol fundamental en la preservación de las instituciones democráticas.

Independientemente de que el presidente haya designado al señor Velásquez como su ministro de Defensa, o a cualquier otro civil, este funcionario es más que todo para el manejo administrativo y de gestión del Ministerio que para asuntos operativos de las Fuerzas militares y de policía. Así que señor Velásquez, no se crea el cuento de que usted manda sobre la topa pues el verdadero mando es de los militares, que son los dueños del poder de las armas, y el que tiene las armas - Velásquez - tiene el poder, o sea la sartén por el mango... y el mango también. He dicho!



¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN

Mi primer referente feminista

En el camino (dinámico) del feminismo nos encontramos con diferentes maestras que son referente para nuestro proceso, en el mío he tenido muchas y soy afortunada por tal honor, puedo mencionar a algunas de ellas – Florence Thomas, Rafaela Vos, Dayana De la Rosa, Muriel Jiménez, entre otras, maravillosas y poderosas mujeres que me han edificado e inspirado a seguir, a ellas mi absoluta gratitud, sin embargo, esta columna es un homenaje a mi primer referente feminista, a esa mujer sabia y valiente que por medio de sus relatos desde mi infancia despertó la inquietud por la causa que hoy es mi vida – *la defensa de los derechos humanos femeninos y la búsqueda de un mundo no machista y respetuoso con las mujeres* – esa mujer que por medio de sus relatos y anécdotas me motivó a amar cada vez más mi YO femenino.

Una mujer que, en sus 109 años de vida, dejó un legado de fuerza, carácter, amor y poder guajiro/femenino, algo que se convierte en un universo de resiliencias y creatividades, ella nació cuando el derecho a estudiar para las mujeres era una utopía, ejercer el voto ni de imaginar y poder elegir cuantos hijos tener, menos.

Una mujer que vivió mas de un siglo y mantuvo su memoria intacta, tenía una capacidad natural de ser ejemplo de fuerza espiritual y física, eso se percibía en su energía, en sus palabras, sus carcajadas y sus silencios, ella



Por **Fabrina Acosta Contreras**

tenía diferentes tronos como una diosa humana, que siendo mortal se hace inmortal.

Mi primer referente feminista es mi abuela (Mi súper A), quien cumple el primer aniversario de haber partido (aunque sigue presente), le escribo estas letras desde Emiratos Árabes Unidos, donde siento que estoy más cerca de ella que de mis familiares vivos, escribo en homenaje a su vida.

Super A, desde el día que te fuiste cuando inevitablemente te despedimos llorando entre valenatos, prometí no llorarte aunque confieso que en algunos momentos he fallado a la promesa y he llorado por la impotencia de no poder escuchar tus historias únicas que siempre contaste con nitidez, porque si hay algo que jamás te falló fue la memoria.

Aquel 27 de julio de 2021 sentíamos que ninguna lagrima lograba borrar el dolor de separarnos, pero también sabíamos que ya querías viajar a la eternidad porque el cansancio físico a los 109 años pasa factura y a muy alto costo, ese día pediste café negro y te fuiste desvaneciendo en lo

terrenal para hacerte inmortal, como todas las mujeres valientes como tú.

Puedo decir que superaste varias pandemias o plagas como la llamabas, no te mató el covid, una gripa o una caída. Tú decidiste en acuerdo con Dios irte a tu manera, con berraquera y originalidad (pidiendo café), en tu trono, en esa cama en la que nadie se acostaba – solo tu- tu trono sin duda.

Gracias porque en cada tertulia que tuvimos me dejaste una enseñanza imborrable, gracias porque aún desde el cielo me motivas a seguir, prometo no cansarme nunca de trabajar por las mujeres del mundo, porque en cada una de ellas estás tú, aunque nos duela tu partida por encima del dolor está la gratitud de haberte tenido en nuestras vidas.

Te prometo que siempre haré todo para que las noticias que te lleguen de mi sean las mejores, Rita Contreras 109 años de historias poderosas, de una mujer que vivió entre cafetales, arepas de maíz, infusiones naturales, vino Sanson, Vip Vaporub, alimentación saludable y muchas sonrisas genuinas.

Te amo y te amaré por siempre, gracias por iluminar el camino que hoy transito. Gracias por todo, eres un eterno legado de poder femenino.

¡Mi traga por ti sigue intacta!

—«Panem et circenses»—

- ¡Soy feliz, tenía ratos de no ver mi cuadra así de alegre!

- Ya solucionaron el problema de inseguridad y de agua en tu barrio

- ¡No, pero viene mi artista favorito para las fiestas del pueblo y todos tenemos boletas para el concierto!

En las ciudades y pueblos del Caribe Colombiano la tranquilidad se acabó, fue un proceso no tan complejo pues las personas se apropiaron del discurso en apoyo a la criminalidad como consecuencia de los beneficios temporales que han recibido de las diferentes bonanzas sea por hechos de corrupción, contrabando, narcotráfico, delincuencia común o insurgencia, todo esto a causa del abandono estatal.

El bienestar, la competitividad, la unidad familiar y social que campeaba en otrora ha cedido ante la creciente y preocupante inseguridad ciudadana e incumplimiento de los gobiernos territoriales que para ocultar su incompetencia se escudan en la estrategia "PANEM ET CIRCENSES" -pan y circo- descrita por el poeta Juvenal en la Roma antigua haciendo alusión a la práctica de los emperadores que consistía en regalar trigo o entradas al legendario circo romano para distraer la atención del pueblo de las críticas molestias sociales o conflictos políticos que hostigaban el ejercicio del poder, es decir, ofrecían regalos al pueblo a cambio de sumisión, de su servilismo y —sobre todo— de mantenerse alejados de los asuntos



Por **Adaulfo Manjarrés Mejía**

que preferían conservar dentro del círculo político.

Lo ocurrido en la Roma imperial se parece mucho a lo que pasa actualmente en varias regiones de la Costa, con preocupación vemos el deterioro social, el incumplimiento de las promesas electorales y el incremento de delitos que ponen en peligro la vida e integridad física de los ciudadanos

especialmente mujeres y niños, además de los que se cometen contra el patrimonio público, la propiedad, el buen nombre y la familia. Queda demostrado que no es imperativo para algunos alcaldes y gobernadores resolver aspectos fundamentales como el bajo logro en resultados de calidad educativa y analfabetismo, el trabajo informal e infantil; además del desempleo de larga duración, la escasez de viviendas dignas, los límites e ineficiencia en el acceso a servicios de salud o falta de acceso a fuentes de agua potable.

Definitivamente a muchos de ordenadores de gasto de las entidades territoriales les ha quedado

grande su ejercicio, se muestran incapaces de resolver las situaciones apremiantes de la comunidad dando la espalda al problema ejecutando desatinadas estrategias para la presunta atención lo que indudablemente ha llevado a la consolidación de un complejo fenómeno de descomposición social y deterioro moral, que cada día es más frecuente como consecuencia de la crisis económica, la falta de oportunidades y la ingobernabilidad que se percibe en el ambiente.

Esa situación hace imperativo que los malos ejecutores públicos acudan a las más insultantes estrategias para calmar a la pobla-

ción, por eso sacan como un as bajo la manga la estrategia del Pan y Circo, con el fin de generar pasiones favorables a través de la política del engaño y la seducción, como diría Nicolás Maquiavelo es un modo de proceder con astucia y disimulo. ¡Que empiece el espectáculo!

Las gentes del caribe somos proclives a las presentaciones musicales, ferias y fiestas, así como también a las "ayudas en efectivo" so pretexto de corresponsabilidad política del mandamás, lo que sirve apenas como paliativo para resolver el hambre del día, esa entretención se adecua plenamente a lo denunciado en las "Sátiras" de Juvenal.

Los emperadores de hoy concivieron al pueblo a través de burocracia, populismo, grandes fiestas y espectáculos de la formula SE ROBA PERO HACE, lo convirtieron en su escudo apoyados en la creación del mito de "clanes, los de antes y los mismos" haciendo a un lado el verdadero ejercicio de gobierno el cual requiere de visión, compromiso y acciones encaminadas a erradicar la corrupción, la desigualdad y exclusión social, la carencia de servicios públicos básicos, de empleos de calidad, la inflación, el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y la adquisición de servicios de primera necesidad, etc., etc.

Pasan los años y es peor cada día.



¡LÉELO Y PÁSALO!

BIENESTAR

La importancia de hacer deporte en el desarrollo de los niños

Por: **Blanca Arnaiz**

Conocer los beneficios del ejercicio es clave para entender la importancia de hacer deporte para el desarrollo de la infancia. La OMS advierte de que en el mundo el 80% de los niños y niñas y adolescentes no hace el suficiente ejercicio diario, lo que puede poner en riesgo su salud. Disminuir el sedentarismo y potenciar la práctica de deporte favorece el desarrollo en la niñez. Por eso hoy os queremos hablar de la importancia del deporte para el desarrollo de la infancia.

Deporte para cada etapa del desarrollo

Saltar, correr, andar en bici, nadar... Cualquier ejercicio es positivo para la salud y en la etapa de desarrollo de los niños, además aporta beneficios que les acompañarán el resto de su vida. Sin embargo vivimos en un mundo que cada vez tiende más al sedentarismo. Las consolas, los teléfonos móviles, la amplia oferta televisiva y a veces el exceso de carga curricular, hace que niños y niñas sacrifiquen el ejercicio por cualquiera de estas actividades. La falta continuada de ejercicio genera problemas de salud como el sobrepeso o la obesidad cuyas consecuencias pueden llegar a arrastrarse de por vida. Es difícil que los niños entiendan la importancia del deporte en el desarrollo de la infancia, por eso el papel de los padres es fundamental.

Los expertos recomiendan hacer ejercicio todos los días para el mejor desarrollo físico y mental, para estar sanos y relacionarse también de una forma saludable. Su brayan además la importancia del deporte especialmente durante la etapa de desarrollo de los niños.

Diez razones por las que es importante el deporte en el desarrollo de los niños

Son múltiples los beneficios que



Los expertos recomiendan hacer ejercicio todos los días.

aporta el deporte en la infancia y adolescencia. Desde el bienestar físico hasta la transmisión de valores. Hemos recogido diez motivos por los que el deporte es importante en el desarrollo de los niños:

1. Favorece el crecimiento físico y mental: el deporte favorece el proceso de crecimiento, debido a la estimulación que se produce en el tejido óseo y muscular. Además ayuda en el desarrollo de capacidades como la percepción espacial, la coordinación, la agilidad y el equilibrio. Permite conocer las limitaciones de nuestro cuerpo, mejora el autocontrol, nos ayuda a ser más humildes y a sobrellevar situaciones límite.

2. Corrige y previene problemas de salud: ayuda a prevenir el sobrepeso y la obesidad. La práctica de deporte activa el sistema inmunológico y los ejercicios de fuerza y elasticidad corrigen posturas que ayudan a fortalecer los músculos y los huesos.

3. Potencia la creación de hábitos: el deporte predispone a la adquisición de hábitos de vida saludables y comportamientos

positivos. Entre ellos destacamos la alimentación más equilibrada, hábitos de higiene y organización de tareas.

4. Enseña responsabilidad y respeto: la práctica habitual de deporte predispone a cumplir diariamente con un compromiso. Durante el juego se toman decisiones y además hay que asumir sus consecuencias, lo que afecta a todos los compañeros. La responsabilidad y el respeto están conectados con el compañerismo, el compromiso, la deportividad y el esfuerzo.

5. Ayuda a superar la timidez y potencia las habilidades sociales: la práctica de deporte ofrece la oportunidad de desarrollar habilidades sociales que beneficiarán a los niños y niñas durante toda su vida. Además enseña habilidades de liderazgo, de cohesión de equipo y comunicación.

6. Favorece el trabajo en equipo: para conseguir el éxito hay que trabajar en equipo. La práctica de deporte nos enseña a colaborar, sabiendo que nuestro esfuerzo es importante pero que sumado al del resto es aún más importante.

7. Ayuda a reducir el estrés y mejora el rendimiento académico: los niños que llevan a cabo algún tipo de deporte de manera regular tienen una mayor capacidad de concentración, lo que incrementa su rendimiento escolar. Además, ayuda a combatir posibles crisis de ansiedad o de depresión y mejora el estado de ánimo.

8. Aumenta la autoestima: la superación de retos hace que el niño/a se sienta seguro/a y capaz de enfrentarse a nuevas situaciones. Ganan confianza en sí mismos cuando se les reconoce el trabajo bien hecho, lo que aumenta su autoestima.

9. El valor del esfuerzo: el deporte motiva el esfuerzo. Un aumento del esfuerzo tiene resultado positivo, el entrenamiento a medio y largo plazo prepara para conseguir la meta.

10. Evita el sedentarismo: el ocio deportivo previene el exceso de tiempo dedicado a otras alternativas sedentarias y pasivas.

Ayuda en Acción por el derecho al deporte en la

infancia

El deporte es un derecho para la infancia. Naciones Unidas recuerda su importancia en el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, que celebramos todos los años cada 6 de abril. La Agenda 2030 también señala la contribución del deporte para un desarrollo sostenible.

En este marco Ayuda en Acción promueve el acceso a la práctica de deporte en igualdad de condiciones para todos los niños y niñas. Por eso ha puesto en marcha, junto con el Real Madrid proyectos como las escuelas sociodeportivas en Nicaragua y El Salvador. Con los talleres de hábitos de vida saludable que implementa en colegios de Zaragoza y Madrid junto a la DKV Instituto de Salud, promueve la adquisición de hábitos alimenticios saludables y la práctica de ejercicio.

El deporte moviliza emociones y sentimientos, beneficia la salud de las personas y sobre todo puede influir en las actitudes y comportamientos a través de los valores que transmite.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

DIOS REVELA SU GLORIA



Rvdo. **Robinson Mejía Iguarán**
Pr. CBI Riohacha

Que las palabras de mi boca y la meditación de mi corazón sean de tu agrado, oh Señor, mi roca y mi redentor. **Salmo 19:14 NTV.**

La creación está llena de la gloria de Dios. Los cielos cuentan la gloria del Creador; el firmamento anuncia la obra de Sus manos. Así se refiere el salmista sobre el orden del tiempo. Esta proclamación es sin lenguaje, palabras o sonido; y se trata de una revelación visible. El salmista ve cómo se extiende esta revelación que refleja la gloria de Dios por

toda la tierra.

Las sociedades antiguas solían venerar al sol como un dios de justicia. No obstante, el salmista señala que Dios puso tabernáculo para el sol; y éste, como esposo que sale de su alcoba, se alegra cual gigante para correr el camino. De un extremo de los cielos es su salida y su curso hasta el término de ellos; nada hay que se esconda de su calor.

El sol ejerce influencia sobre todos los hombres; y el salmista lo compara a la ley del Señor. La ley es un esposo que trae vida;

un guerrero valiente que echa fuera las tinieblas; un juez que saca la luz a todas las verdades. En esencia, es perfección, fidelidad, rectitud, pureza y verdad. La ley convierte el alma, hace sabio al sencillo, alegra el corazón, alumbra los ojos, permanece para siempre, es justa y deseable más que el oro, y más dulce que la miel.

El salmista se refiere a sí mismo como "tu siervo" y clama a Dios. Habiendo recibido la ley como advertencia, desea cumplirla para recibir gran recompensa

sa y librarse de errores ocultos. A Dios le son gratos los dichos y la meditación de aquellos que le aman.

El hombre no puede conocer a Dios por sí solo porque es un pecador. Por eso, Dios se revela a sí mismo por medio de la ley (Palabra) y la naturaleza para que lo conozcamos y para salvar al pueblo elegido. El Dios Creador es nuestro Señor de la promesa, quien nos guía hacia la salvación. Por lo tanto, debemos anhelar obedecer Su voluntad y vivir acorde a Sus intenciones.

Esto es posible entrenándonos para leer la Palabra y meditarla día a día, sintiendo profundamente la majestuosidad y la gloria de Dios al observar la naturaleza. Así, debemos vivir deseando que las palabras de nuestros labios y la meditación de nuestro corazón sean agradables al Señor, descubriéndolo en la Biblia y a cada instante, así como lo hizo el salmista.

Dios se revela a sí mismo por medio de la naturaleza y la ley perfecta. Dios revela Su gloria. Dios les guarde.

¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

Maicao

Descubierto centro de falsificación a gran escala de dólares y moneda nacional

En un inmueble de Maicao (La Guajira) imprimían y ‘maquillaban’ los billetes de manera artesanal. Posteriormente, los llevaban a Venezuela y Panamá.

Las investigaciones realizadas por la Fiscalía General de la Nación contra la falsificación y comercialización de moneda nacional y extranjera permitieron identificar y judicializar a tres presuntos articuladores de una red dedicada a esta actividad criminal, en zona de frontera con Venezuela.

Durante las diligencias de captura de estas personas, unidades del CTI de la Fiscalía detectaron en Maicao (La Guajira), un inmueble en el que funcionaba un centro ilegal de elaboración a gran escala de dólares y pesos colombianos. En el lugar fueron encontrados una imprenta industrial, impresoras, tintas, una máquina tarjetera, negativos y plantillas



José Alfonso Díaz Aguilar, de 44 años; Greysier Deivys Socarras Rivera, de 41 y Marco Tulio Pérez Charris, de 75 años, capturados.

para fabricar billetes de diferentes denominaciones.

Adicionalmente, fueron hallados 476.670 dólares falsos; cerca de 5 millones de pesos

y 530 láminas listas para ser impresas.

Las divisas extranjeras falsificadas, al parecer, eran enviadas en encomiendas o a

través de los denominados ‘correos humanos’ a Venezuela y Panamá. En estos países diversos enlaces de la organización delictiva las ingresaban al sistema financiero. De otra parte, los pesos colombianos eran distribuidos en tiendas de barrio, pequeños supermercados, en el transporte público y entre prestamistas informales.

Andamiaje criminal

Uno de los capturados es José Alfonso Díaz Aguilar, presunto cabecilla de la estructura delictiva, encargado de contactar a los enlaces que movían las divisas. Además, se estableció que habría adquirido en varias oportunidades bolívares para darles apariencia de lega-

lidad y utilizarlos en transacciones financieras.

Otro detenido es Greysier Deivys Socarras Rivera, quien tendría a su cargo la impresión de los billetes y su modificación para que parecieran auténticos. Asimismo, está Marco Tulio Pérez Charris, supuesto responsable de ‘maquillar’ los billetes, acudiendo a tinturas y técnicas artesanales para resaltar logos, símbolos y sellos de seguridad.

Una fiscal de la Dirección Especializada contra las Organizaciones Criminales imputó a estos tres hombres los delitos de falsificación de moneda nacional o extranjera, tráfico de moneda falsificada y concierto para delinquir.

San Juan del Cesar

Persecución dejó 2 capturados armados y con panfletos

Durante una ronda de vigilancia, las autoridades capturaron a dos personas cuando huían por una de las calles de San Juan del Cesar portando un arma de fuego y panfletos propagandísticos.

Este operativo se presenta en momentos cuando la patrulla del cuadrante por la calle 10, observaron a dos ciudadanos que se desplazaban en una motocicleta, de color blanca, en actitud sospechosa.

Les hicieron el requerimien-

to de detener el rodante donde se movilizaban y estos hicieron caso omiso, iniciándose una persecución que finalizó en la calle 8 con carrera 2, donde ambos pierden el control del rodante y caen al suelo.

Estando los hombres reducidos, les practicaron un registro personal, encontrándole en su poder un revólver, calibre 38 milímetros, con cinco cartuchos para el mismo, y a su vez, 15 panfletos con propaganda alusi-



Francisco José Ricardo Calderón, de 28 años y José Antonio Contreras Galván, de 21 años, capturados.

va a grupos ilegales.

Luego los uniformados, proceden en identificarlos, respondiendo a los nombres de: Francisco José Ricardo Calderón, de 28 años y José Antonio Contreras Galván, de 21.

Sobre el arma de fuego, los detenidos indicaron que no poseían la documentación para porte o tenencia. En el procedimiento les incautaron dos celulares, el revólver, los panfletos y la moto.

Riohacha

Hombre es asesinado cuando escuchaba música, el pistolero le disparó desde la ventana

Cuando se encontraba al interior de una vivienda, un hombre fue atacado a bala por sujetos desconocidos que se aproximaron en una motocicleta y dispararon a través de la ventana.

En el hecho resultó herido Albeiro Rafael Mejía Jiménez, de

48 años; quien fue recogido y conducido hasta un centro asistencial, donde indicaron que había llegado sin vida.

Las autoridades indicaron que el hecho se produjo hacia las 9 de la noche en la calle 69 con carrera 11 B, de la Ciudadela Dividivi, sector de Campana en

Riohacha.

De acuerdo con los familiares, Albeiro Rafael se encontraba escuchando música, cuando llegaron dos sujetos en una moto, marca Bajaj, línea Bóxer, color negro.

El parrillero desde la parte externa de la vivienda desenfundó

un arma de fuego y la accionó en repetidas oportunidades, impactando dentro del inmueble a su víctima.

La muerte de esta persona en la capital de La Guajira, se convierte en el cuarto homicidio ocurrido en el presente mes de julio cuando está por finalizar.



Albeiro Rafael Mejía Jiménez, de 48 años, Occiso.



Deiron De Jesús Villalobos Padilla, de 24 años, capturado.

Riohacha

Pillado llevando 45 papeletas de bazuco en la sudadera

Mientras transitaba por la vía pública, una patrulla de la Policía Nacional le solicitó una requisita a un hombre, a quien le encontraron que llevaba entre sus ropas varias dosis con bazuco.

Al momento que realizaban su ronda habitual por el barrio Nuevo Horizonte en Riohacha, los policiales le solicitaron a una persona un registro personal y le ha-

llaron portando sustancia ilegal.

La acción de registro y control se efectuó por la calle 14 D con la carrera 34, de esta ciudad, identificando al ciudadano como Deiron De Jesús Villalobos Padilla, de 24 años.

En el informe, los uniformados indicaron que le encontraron escondido en uno de los bolsillos de la sudadera que usaba un to-

tal de 45 papeletas de bazuco.

De acuerdo a las labores de vigilancia, este hombre, al parecer pretendía expender la sustancia alcaloide por el mencionado barrio de esta ciudad.

La institución de seguridad ha indicado que este procedimiento se encuentra enmarcado en la lucha frontal contra el microtráfico, que adelanta la Policía Nacional.

SOCIALES & CULTURA

Presidente Iván Duque destaca el talento de los artistas vallenatos y los condecora con la medalla al Mérito

Por: **Paul Bolaño Saurith**

"Ustedes con su talento hacen grande a Colombia ante el mundo" dijo el presidente de la República, Iván Duque, quien condecoró a un grupo de artistas vallenatos con la medalla al Mérito en un bello atardecer en el corregimiento de Patillal, al norte de Valledupar.

En el acto especial fueron condecorados los siguientes artistas:

Gustavo Gutiérrez, Marciano Martínez, Alberto 'Beto' Murgas, Iván Ovalle, Rafael Manjarréz, Iván Villazón, Silvio Brito, Jorge Celedón, José Alfonso 'Chiche' Maestre y Juan Manuel Pérez 'El Catedrático'. Asimismo figuraban otros talentos pero no pudieron asistir.

En su discurso el presidente Duque dijo: "con este acto se despide mi gobierno del Cesar,



Presidente Iván Duque destaca el talento de los artistas vallenatos y los condecora con la medalla al Mérito.

pero seguiré viniendo a Valledupar porque mi padre, Iván Duque Escobar (Qepd), me hizo querer a esta tierra. Él hizo parte la creación de la Fundación del Festival de la Leyenda Vallenata con Consuelo Araujo y siendo gerente del Instituto de Crédito Territorial construyó el barrio Sicarare y mi abuelo, Abdón Duque Villegas constitu-

yó las bodegas del Idema, que hoy tiene la Villa Bolivariana".

Duque expresó: "al saludar a Iván Villazón recordé a Crispín Villazón, amigo de mi padre; cómo hubieran gozado ellos dos este encuentro en Patillal".

Al evento asistieron la ministra de Cultura, Angélica Mayolo; el alcalde de Valledupar,

Mello Castro; el gobernador encargado del Cesar, Andrés Meza; el presidente del Festival Vallenato, Rodolfo Molina y otras autoridades civiles y militares.

Después de la actuación del Rey de Reyes del Festival Vallenato 2022, Almes Granados con todos los artistas, el presidente Duque reclamó "me

quedaron debiendo 'La Patillalera'" y nuevamente se armó la parranda y Duque cantó con ellos. Jorge Celedón fue el encargado de cerrar el telón con la canción 'Esta vida'.

"Que viva el Cesar, que vivan los juglares, que viva el vallenato y que viva Colombia", concluyó el presidente Iván Duque.

"'Esta vida' con Jorge Celedón, es la canción que más le gusta al presidente de Panamá", dijo el presidente Iván Duque

Por: **Paul Bolaño Saurith**

"La canción 'Esta vida' con Jorge Celedón, es la que más le gusta al presidente de Panamá, Laurentino Cortizo", dijo el presidente de Colombia, Iván Duque en el marco de las condecoraciones a los artistas vallenatos en Patillal, municipio de Valledupar.

El mandatario de los colombianos recordó que en la pasada Cumbre de las Américas en Los Ángeles (Estados Unidos) estaba sentado al lado de Joe Biden y la derecha tenía al presidente de Panamá.

"Cuando se anunció la presencia de Jorge Celedón y cantó 'Esta vida' todos los presidentes aplaudieron con esa buena vibra y allí me dijo el colega de Panamá, esa es la canción que más me gusta en la vida", comentó Duque.



Agregó que "es motivo de orgullo que una canción de nuestro país sea la favorita para un presidente y eso es porque el vallenato le pertenece a la humanidad gracias al talento que se gesta en esta región".

Jorge Celedón, el Ídolo Mundial del Vallenato, fue condecorado por el presidente Iván Duque con la Medalla al Mérito en reconocimiento a su talento y aporte a la cultura de Colombia. Celedón es el único artista del vallenato ganador de 5 Grammys Latino.

La canción 'Esta vida' de la autoría del grupo mexicano Tres de Copa, fue grabada por Jorge Celedón y Jimmy Zambrano en el álbum 'Son para el mundo', que ganó Grammy Latino en el 2007 en la categoría Cumbia Vallenato.

"Este reconocimiento del presidente Duque es un respaldo a la música vallenata", dijo Iván Villazón

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Como un verdadero respaldo a la música vallenata, calificó Iván Villazón la condecoración con la Medalla al Mérito que recibió por parte del presidente de la República, Iván Duque en Patillal, municipio de Valledupar.

"Esto nos da mucho ánimo

para seguir defendiendo y divulgando el vallenato que es la música más linda de Colombia" agregó Villazón.

Asimismo, el presidente Iván Duque recordó a don Crispín Villazón padre del artista y a su padre Iván Duque Escobar. "Si los dos estuvieran vi-

vos; aquí estarían gozando en Patillal".

Iván Villazón recibió este reconocimiento de la Presidencia de la República por su importante aporte a la cultura colombiana y ser un defensor del vallenato auténtico y tradicional.



CIENCIA & TECNOLOGÍA

Caso único de curación funcional del sida amplía las vías de investigación

El caso excepcional de curación funcional del sida se trata de una paciente lleva quince años controlando el VIH sin ningún tipo de medicamento.

Una paciente lleva quince años controlando el VIH sin ningún tipo de medicamento, un caso excepcional de curación funcional del sida que se estudia en Barcelona (noreste de España) para abrir nuevas vías de investigación, orientadas a tratar de replicar los mecanismos inmunológicos de esta mujer en otros infectados.

Este caso, que se presenta en el Congreso de Sida de Montreal (Canadá) de esta semana, es diferente a los conocidos con pacientes de Berlín y Londres que lograron una curación absoluta porque el virus desapareció después de un trasplante de células madre para tratar las enfermedades hematológicas que padecían.

En el caso de la ya bautizada como "paciente de Barcelona", se trata de una curación funcional, ya que la mujer sigue teniendo el virus, pero su sistema inmunitario puede controlar absolutamente la replicación quince años después de haber dejado el tratamiento contra el sida, según el Hospital Clínic de Barcelona, a cargo del estudio.

Hace más de quince años, la paciente fue diagnosticada en el

estadio de infección aguda por el VIH -la más temprana- y fue incluida en un ensayo clínico con tratamiento antirretroviral durante nueve meses y diversas intervenciones con un inmunosupresor, la ciclosporina A.

El tratamiento antirretroviral, el estándar para controlar el sida, es efectivo para suprimir la replicación viral dentro del cuerpo y bloquea la transmisión a otras personas, con lo que el paciente logra un nivel tan reducido en sangre del VIH que pasa a ser indetectable en un análisis convencional.

Pero el VIH persiste en reservorios, de manera que, si se suspende la terapia, tiene capacidad de replicarse y puede volver a atacar al paciente

Sin embargo, un grupo muy reducido de personas, como "la paciente de Barcelona", son "controladores postratamiento" y, tras dejar la medicación, consiguen mantener cargas virales indetectables.

Otros casos de curación están relacionados con el trasplante de médula ósea -Berlín y Londres- o con casos excepcionales que tienen virus defectuosos o factores



Imagen de referencia.

genéticos asociados con una potente respuesta inmune al VIH de un tipo de linfocito, pacientes que se conocen por el nombre de "controladores de élite".

Un caso único de curación funcional del sida amplía las vías de investigación

El jefe de la unidad de VIH del Hospital Clínic, Josep Mallolas, destaca que el caso barcelonés "es excepcional no solo porque hay muy pocas personas con control postratamiento a largo plazo (quince años), sino también por el mecanismo de control del VIH,

diferente al descrito en pacientes 'controladores de élite' y otros casos documentados hasta ahora".

En este sentido, "la paciente de Barcelona" no tiene factores genéticos clásicos asociados con el control de la enfermedad ni virus defectuosos, pues los investigadores aislaron muestras en laboratorio y comprobaron que su VIH tenía las condiciones para replicarse.

Los investigadores también confirmaron que sus linfocitos T-*agentes* clave del sistema inmunitario son susceptibles a la infección por el VIH, lo que sugiere que otras poblaciones celulares de la

sangre bloqueaban la infección y podrían contribuir al control de la enfermedad.

La novedad es que los investigadores han caracterizado las dos poblaciones de células que consiguen controlar el VIH: las células "natural killer" (NK), que forman parte del sistema inmune innato y constituyen la primera línea de defensa frente a diferentes patógenos, y los linfocitos T CD8+, que desempeñan un papel clave en la defensa de las células frente a virus y bacterias.

"Comparado con otras personas, la paciente tiene niveles muy altos de estas dos poblaciones que pueden estar bloqueando el virus y destruyendo células infectadas", ha destacado la investigadora Núria Climent.

A partir de ahora, el objetivo es descifrar con todo detalle el modelo de éxito del sistema inmunológico de esta paciente, de la que no ha trascendido ningún detalle por petición expresa de la misma, para determinar si es posible replicarlo en otros afectados, lo que sería un paso de gigante en el control de la gran pandemia de la segunda mitad del siglo XX.

Fuente: Efe.

Estas son las ventajas de los próximos iPhone 14 y sus 6 GB de RAM

Entre sus mejoras destacan mayor rendimiento del procesador y más duración en la batería.

Los iPhone 14 y 14 Pro aún no llegan al mercado y ya se rumoran varias de sus características en internet, pues el portal de tecnología DigiTimes informa que estos nuevos modelos de la marca de la manzana podrían traer 6 GB de RAM, es decir, la memoria más grande en estos dispositivos hasta al momento.

Y aunque por ahora hay que esperar hasta septiembre de este año para el lanzamiento oficial, estas son las ventajas de la RAM que podría ser la novedad de la familia iPhone.

Sin duda alguna, la ventaja más notoria de los que serían los nuevos teléfonos de Apple frente a sus antecesores como por ejemplo, el iPhone13, es que incrementaría la RAM en 2 Gb y además en cuanto al modelo 14 Pro la memoria contaría con arquitectura LPDDR5 y el iPhone 14, LPDDR4X.

Estas especificaciones en su memoria interna implica que los nuevos celulares tendrían un mejor desempeño en la batería y mayor velocidad si se compara con los modelos inmediatamente anteriores que son los iPhone13, que aunque tendrán la misma capacidad de almacenamiento interno, estos próximos presentarían mejor rendimiento debido a las 2 GB de RAM adicionales.

En cuanto a los procesadores,

los nuevos móviles contarían con un chip A16 Bionic del que aún no se conoce mucho pero si se espera que permita mayor eficiencia y rendimiento de los sistemas, pues por ejemplo, los iPhone13 cuentan con la versión anterior del chip, un A15 Bionic. Sin embargo, según el analista de tecnología, Ming-Chi Kuo, los fabricantes continuarán usando el actual SoC o tipo de procesador a pesar de cambiar los chips, ya que si no, los precios de los nuevos dispositivos podrían ser bastante elevados.

Así pues, estas nuevas características técnicas de los próximos iPhone son solo un reflejo de la dura competencia que existe entre las grandes compañías tecnológicas del mercado, ya que el chip A15 Bionic, es actualmente uno de los mejores procesadores para celulares y aún así, Apple decidió crear el A16 Bionic y sumarle 2 GB de RAM a sus próximos teléfonos dejando "la vara bastante alta" en rendimiento.

En cuanto al diseño, los iPhone 14 Pro y Pro Max ofrecerían

sus pantallas en tamaños de 6,1 y 6,7 pulgadas y sus dimensiones serían iguales. Finalmente, los fans de Apple esperan también como es costumbre, mejoras en sus cámaras y calidad fotográfica, estructura, y almacenamiento con un límite de 2TB.

En todo caso, los productos de Apple se han convertido en los favoritos de los amantes de la tecnología e incluso, la marca ha llegado a ser un referente de la cultura de las generaciones actuales, por ejemplo, hace unos días muchos

internautas se estuvieron preguntando si acaso Will de Stranger Things usó un Apple Watch durante la última temporada de la serie, pero no se trató de un error de la producción, sino de un elemento tecnológico muy popular en los años 80.

Como ya había ocurrido en otras temporadas, la cuarta entrega de la serie ha sido un trending topic en internet. Los usuarios no han dejado de hablar de la serie, sus personajes y actores en Instagram, TikTok y diferentes foros en la web.

En esta ocasión el turno fue para Will, pues a sus fans les resultó llamativa "esa clase de reloj" que lleva puesto en la muñeca en uno de los capítulos, ya que no logran descifrar si se trata de un Apple Watch o es otro elemento, pero una certeza es que el hermano de Eleven no es un viajero del tiempo.

Se trata del "QBert Nelsonic Game Watch" de la marca QBert, una consola de videojuegos bastante pequeña y portátil que fue lanzada por esos años, es decir, hace casi cuatro décadas. Solo que a pesar de su antigüedad, muchos internautas, tal vez los más jóvenes, confundieron con un smartwatch actual, de los que monitorean el ritmo cardíaco y permiten contestar llamadas.



Los antecesores a los iPhone 14 son los iPhone 13.

¡LÉELO Y PÁSALO!

DEPORTES

Johan Mojica, opción que maneja Barcelona

El lateral del Elche aparece como alternativa ante las dificultades de fichar a Marcos Alonso y Javi Galán. Convince por su bajo costo.

En el mercado de fichajes siempre hay sorpresas y Barcelona las ha dado esta temporada. Su última fue con Jules Koundé, defensor francés de gran futuro. Ahora, según

informó Mundo Deportivo, Johan Mojica es una de las opciones que maneja el equipo catalán para la defensa.

El lateral izquierdo tuvo una gran temporada en el El-

che donde fue uno de los más destacados en Europa según la Inteligencia Artificial. El colombiano también estuvo en la órbita del Atlético de Madrid. Su experiencia de más

de 11 años en España lo hacen interesante.

Johan Mojica, plan B de Barcelona

Según destacó el medio cata-

lán, estudian la alternativa de Johan Mojica tras las dificultades en las operaciones de Marcos Alonso y Javi Galán. El Chelsea y el Celta no estarían dispuestos a negociar con Barcelona, a pesar del deseo de los jugadores de salir.

Mojica está en la lista por su estilo. El lateral de 29 años puede aportar en las dos fases de defensa y ataque. Estar en un equipo de élite sería muy importante para el vallecaucano que ha estado en equipos de segunda o que pelean el descenso. En Atalanta no tuvo tantos minutos, pero estuvo en Champions League.

Mojica, interesante por ser de bajo costo

Su cláusula de rescisión que es de solo 5,5 millones de euros es una de las cosas que más llaman la atención del lateral colombiano. Barcelona ha logrado fichajes top a muy buen precio y el del colombiano sería otra gran movida en el mercado.

Por ahora, Mojica realiza su pretemporada en Elche que sabe que si se presenta una buena oferta lo dejarán salir. El colombiano ha jugado en España en el Rayo Vallecano, en el Girona y en el Elche.



Quintero seguiría en River a pesar del interés de Santos

El equipo brasileño considera que la valoración del jugador es muy alta, mientras que el volante de la Selección Colombia reiteró su deseo de permanecer bajo las órdenes de Marcelo Gallardo.

Desde Argentina y Brasil se ha planteado un interés del Santos por Juan Fernando Quintero, sin embargo, este jueves, la novela acerca del traspaso del colombiano cambió de rumbo. El equipo brasileño, que actualmente es noveno en el Brasileirão, preguntó las condiciones contractuales del jugador y consideró que las pretensiones económicas son bastante elevadas.

Según informó TyC Sports, Santos realizó consultas para contar con Quintero en este mercado de pases a pesar de la información inicial que indicaba que buscarían al volante cuando se venciera su préstamo en River. No obstante, el equipo quiere contar con el refuerzo lo antes posible. Ante la consulta, el entorno del jugador presentó una cotización pero los números no convencieron a la dirigencia del Peixe.

Por otro lado, el jugador de 29 años ha sido reiterativo en su deseo de permanecer en River Plate, lo que obligaría al club argentino a pagar 2 millones de dólares por el 50 por ciento del pase y 4 millo-

nes de dólares por la totalidad de la ficha al Shenzhen de la Superliga de China, dueño de sus derechos deportivos.

Datos de Juan Fernando Quintero en esta temporada

Desde su vuelta del fútbol chi-

no, el volante colombiano ha perdido protagonismo para Marcelo Gallardo, entrenador que pidió su vuelta para reforzar el plantel de River Plate. El planteamiento táctico (4-3-3) ha generado que 11 jugadores se disputen las 3 posiciones disponibles y Quintero ha

pasado de ser el primer revulsivo a no contar con muchos minutos.

Actualmente, Gallardo tiene mejor considerados a jugadores como Santiago Simón, Ezequiel Barco, Nicolás De la Cruz y Agustín Palavecino, por ello, desde la dirigencia del

club se ha planteado no ejecutar la opción de compra que tienen por el colombiano.

En el presente curso, Quintero ha disputado 709 minutos en los 21 partidos en los que tuvo acción. Ha repartido 3 asistencias y anotado 5 goles.



¡LÉELO Y PÁSALO!

Toque la pantalla
para contactarlos vía
WhatsApp



Home Palace

CORTINAS ONDA PERFECTA

LO MEJOR EN ESTILO PARA
TUS VENTANAS



Cra. 7#10-40
Riohacha, La Guajira



3008341077



homepalace2020@gmail.com



@homepalace2020



Home Palace

¡LÉELO Y PÁSALO!

“**DEBEMOS ABRAZAR EL DOLOR Y QUEMARLO COMO GASOLINA PARA
NUESTRO VIAJE”**

¡Tu Periódico, el de todos!

— Kenji Miyazawa



 **Dirección General**
 Rita Pimienta Arredondo
dirección@guajiranews.com
 RITAPIMIENTA
 (+57) 300 508-74-45

 **Gerencia General**
 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com
 HELENPIMIENTA
 (+57) 300 834-10-77

 **Oficina Comercial**
 Alexandra Mejía
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

 **Diseño y Diagramación**
 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramadorgn@gmail.com
 GuajiraNews

¡LÉELO Y PÁSALO!